

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 – 2015

Consejero Delegado Hermer Ernesto Alzamora Román manifiesta

Señores consejeros, consejeras, muy buenos días señores funcionarios, de la Gerencia Regional de infraestructura, Ingeniero Richard Lezcano, señor Marcos Ganosa, de la subregión Luciano Castillo Colonna, ingeniero Álvaro López Landi de la subregión Morropon Huancabamba, amigos de la prensa, el día de hoy vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 01-2015, siendo las 10 y 5 de la mañana exactamente, bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Buenos días gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros, consejeras, público presente funcionarios del Gobierno Regional Piura, siendo las 10 y 5 de la mañana, se da inicio hoy día miércoles 28 de enero del 2015, en la sala de sesiones del consejo regional del Gobierno Regional Piura, a la sesión extraordinaria N° 01-2015, se va a pasar lista, consejero Hermer Alzamora Román, presente, consejero María Cecilia Torres Carrión, presente, consejera Raquel Grecia Arriola Ortega presente, consejero Eligio Sarango Albuja presente, consejero Marvin Bancayan Fiestas presente, consejero Óscar Alex Echegaray Albán presente, consejero Walter Troncos Calle presente, consejero Manuel Saona Rodríguez presente, bien consejero delegado tiene el 100% del quórum reglamentario para iniciar la presente sesión bien doy lectura a los puntos de agenda y el orden en el cual se desarrollaran los mismos, así como la presentación de los funcionarios que tendrán a cargo el primer punto

Como primer punto tenemos la Exposición de gerencia regional de infraestructura, gerencias subregionales de Luciano Castillo Colonna y Morropon Huancabamba, para ellos están presente el ingeniero Richard Lezcano gerente regional de infraestructura, y ha venido acompañado por el subgerente de la subregión Luciano Castillo Colonna el señor Marco Ganosa y de la subgerencia regional Morropon Huancabamba ingeniero Álvaro López Landi, también han venido acompañados de sus funcionarios de dichas gerencias subregionales, hago presente que en la invitación también estaba considerado el gerente general regional, y en comunicación sostenida el día de ayer con el me pidió que le disculpara su participación hoy día porque como saben está con el presidente regional en la ciudad de Lima en trámites ante el MEF, por ello cordialmente delegó a los funcionarios que están presentes para que realicen la exposición solicitada por el consejo regional, entonces consejero delegado podemos empezar con la primera exposición programada luego el segundo punto es la Aprobación de propuesta de reglamento de elección e inscripción de sociedad civil ante el consejo de coordinación regional – CCR

Consejero Delegado Hermer Ernesto Alzamora Román manifiesta

Bien gracias señor secretario, cabe indicar, que esto fue un pedido por la comisión de infraestructura e inversiones a raíz del estado situacional encontrado en la transferencia básicamente lo que nosotros esperamos de estas participaciones son las obras no iniciadas que encontramos, las obras paralizadas, las obras no concluidas, en la gestión anterior, las obras que se encuentran en arbitraje y el plan de acción de los 100 primeros días que es lo que vamos hacer o que es lo que estamos desarrollando, bien yo creo que en principio tenemos la participación del ingeniero Richard Lezcano Gerente regional de infraestructura, bien tiene el uso de la palabra ingeniero

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Buenos días señor consejero delegado, señores consejeros, soy ingeniero civil y estoy a cargo de la gerencia de infraestructura, buen el día de hoy vamos a exponer el estado situacional de la gerencia regional de infraestructura, como ya lo ha dicho el consejero delegado, vamos a dar una síntesis de todos los proyectos que tenemos, tanto en ejecución como en cartera, tanto en lo que estamos ejecutando, los proyectos que están en estudios y los proyectos que están en formulación. El estado situacional de los proyectos está es más o menos la agenda como se van a ir desarrollando cada uno de los proyectos, vamos hablar primero de la ejecución de obras luego de mantenimientos, dentro de estos mantenimientos, tenemos mantenimiento de infraestructura propiamente dicha, hay mantenimientos viales, luego hablaremos de los expedientes técnicos, estudios de impacto ambiental, que tenemos pendientes con los diferentes sectores del gobierno central, algunas obras por impuestos que han dejado ya con acuerdo de consejo regional y procesos de convocatoria y por ultimo señalarle el tema del número de arbitraje que tenemos, en el tema de arbitrajes yo supongo que luego el procurador y el procurador ad hoc hará una exposición de aquellos arbitrajes que tiene la sede central, ejecución de obras tenemos 22 obras algunas de ellas están culminadas, si no que siguen en ejecución puesto que todavía no se les ha liquidado totalmente el proyecto, bien tenemos el primero Ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de Canchaque – distrito de Canchaque – provincia de Huancabamba, es un proyecto que se ejecutó con ITD, sin embargo con problemas con la población con respecto a la laguna de oxidación básicamente a un tema de saneamiento físico legal del terreno a pesar de que hubo un compromiso del alcalde anterior no se ha podido culminar está obra está paralizada y se encuentra en arbitraje; Construcción de carretera Tambogrande km. 21 de la vía Piura – Chulucanas, ustedes saben que está obra la culmino el gobierno pasado vía administración directa, está obra vino con un saldo de obra ya está culminada y está en proceso de levantamiento de observaciones para su liquidación; Construcción de puente san miguel ex-puente viejo, provincia Piura; es una obra que está ejecutada y culminada al 100%; Mejoramiento del sistema de riego de los canales laterales del canal Baggio Arbulu de la comisión de regantes muñuela margen derecha distrito de vice provincia de Sechura - Piura, también es una obra que se encuentra culminada; Saldo de obra: mejoramiento del servicio educativo I. E. 15016 sagrada familia AA. HH. El Indio y que la semana pasada ha sido inaugurada por el señor presidente de la república; Mejoramiento de la oferta del servicio educativo

de la institución educativa almirante Miguel Grau del A. H. santa julia distrito de Piura, obra también culminada, pero ahí hay un problema con un cerco perimétrico que la gestión anterior decidió hacer un tema de deductivo por problemas técnicos sin embargo hemos visto que si no se culmina ese cerco perimétrico vamos a tener problemas de seguridad, por lo cual ya estamos elaborando el expediente técnico para hacer una obra complementaria para terminar el indicado cerco perimétrico en la obra; Instalación del centro de operaciones de emergencia regional - Coer – Piura- Piura – Piura; También ya está culminada al 100%, sin embargo se ha detectado que hay unas losas que están fisuradas y se ha planteado el tema de un arbitraje; Mejoramiento del acceso a servicios de atención al ciudadano a través del centro de atención integral - Mac - prov. Piura, también es una obra culminada fue una obra por impuestos a cargo de la empresa Urbi; Construcción de los sistemas de agua potable y saneamiento de los caseríos, cerro, los loros cruz verde y platillos en Malingas, Tambogrande Piura, también es una obra que ya está culminada la 100%; Rehabilitación y mejoramiento de la carretera sajinos – Paimas - Ayabaca - Socchabamba. Tramo ii: laguna (km 39+140)-Ayabaca (km 80+480), es una obra que ha sido culminada y entre en proceso de recepción; Mejoramiento de la av. Brasil de la ciudad de Sechura distrito de Sechura, provincia de Sechura – Piura, Obra culminada, sin embargo hemos recibido de parte del MTC específicamente de Pro Vías nacional una notificación puesto que se les ha invadido el derecho de vía definitivamente ellos tienen un derecho de vía y lo que tenemos que hacer es regularizar esa invasión de derecho de vía con ellos; Rehabilitación y mejoramiento de la carretera pi-107 tramo: Chulucanas –Morropón, obra culminada y está en proceso de liquidación; Mejoramiento de la actividad artesanal integrándola al turismo, también es una culminada sin embargo han planteado un arbitraje por un tema de ampliación de plazo; Ampliación de defensas ribereñas de la ciudad de Huancabamba - provincia de Huancabamba – Piura, Obra que se encuentra en ejecución, sin embargo hay problemas con las viviendas que viven al borde del río Huancabamba se viene coordinando con la alcaldía para la reubicación de estas viviendas que se muestran reacias a este traslado; Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego por gravedad de los canales laterales cerritos, la Carmela, los tubos y la cruz, distrito de Cristo nos valga- Sechura – Piura. Mantenimientos viales, son una serie de mantenimientos que hemos sacados rutinarios básicamente nos enviaron un promedio de 5 millones por recursos ordinarios y estamos dando mantenimiento a todas las obras que observan en la pantalla y que sería muy largo mencionar pero estamos dándole mantenimiento a estas obras, las mismas que están siendo supervisadas básicamente por el personal de planta. Elaboración de expedientes técnicos, que expedientes técnicos venimos elaborando los que están incluidos en el PIA hay proyectos que involucran 112 millones, no obstante nuestro PIA actual es de 89 millones, como les voy a mostrar más adelante, los proyectos son los que están en pantalla. Luego tenemos unos proyectos viables, que son 7 que más o menos su monto de inversión son 642 millones estos están viables a la espera tal vez de poderlos priorizar y poder hacer el expediente técnico, el más grande es el afianzamiento del reservorio de Poechos que son más o menos 600 millones y el resto tal como los observan ahí están viables a la espera de ser priorizados y tal vez, lanzar su consultoría de obras para ejecutarlos estos están en stand by. Luego tenemos otros proyectos que eso si he querido hacer mención aparte de los proyectos viables de las vías departamentales en el año 2013, vino un decreto en el cual nosotros podíamos intervenir a través del gobierno regional en nuestras vías departamentales con soluciones básicas de acuerdo a la relación que se muestra en pantalla y que son viables que se lograron sacar como paquete de costa y luego viene paquete sierra donde se tiene previsto intervenir una solución básica con 549 kilómetros con una inversión de 466 millones de soles, aquí les pongo un resumen básicamente de inversión de los PIP y los montos de ambos serían de 932 millones de inversión. La carretera costanera, es importante que ustedes sepan y que ha salido por los medios y ha sido un tema de reunión con el ministro de transportes, la carretera comprende tres PIP del paquete costa y es una obra que viene desde el Ñuro, pasa por el Alto bajo por Lobitos y entra a Talara y avanza a Negritos entramos hasta Tamarindo se baja a Amotape, el Arenal, pueblo nuevo de Colan se entra a la vía Piura Sullana, llegamos a Paita y antes del desvío a Yacila continuamos hacia la Isilla pasa a la Tortuga a casitas Sn Pablo, San Pedro y se une con la vía a Sechura, estas vías de San Pedro y San Pablos fueron las que recategorizamos con la municipalidad provincial de Sechura y el resumen de la carretera es más o menos 195 kilómetros con 192 millones de inversión. Estudios de impacto ambiental tenemos actualmente 8 estudios de impacto ambiental y en diferente sector a nivel de gobierno central hay obras que ya estamos ejecutando y por motivos el impacto ambiental ha vencido o no ha tenido de acuerdo al listado que ven en la pantalla. Obras por impuestos, tenemos 9 obras por impuestos agrupadas en 6 paquetes todas estas obras por impuestos han sido seleccionadas y autorizadas por el consejo regional les tenemos aquí a la espera ya que se está enviando este informe a gerencia general a la espera de que ustedes puedan ratificarlo o tal vez sacar de aquí algunos proyectos para poderlos ejecutar de la forma convencional o a través de APP ya que son obras por impuestos. Bueno ahora la formulación, está es la unidad formuladora ustedes saben que ahí se inicia el ciclo de todo proyecto de inversión pública y tenemos 14 los mismos que están viendo en pantalla. Luego tenemos proceso en convocatoria tenemos 2 que son dos expedientes técnicos, estos dos procesos quedaron desiertos en la gestión pasada y los estamos volviendo a convocar esto lo hace la oficina licitaciones y contratos y como ustedes saben hemos anulado dos procesos se ha pasado para anulación de oficio por parte del presidente para dos procesos que no han cumplido con los requerimientos mínimos que exigían las bases nosotros como nueva gestión definitivamente encontramos proyectos ya adjudicados pero quien iba a asumir la responsabilidad para formar estos contratos era la nueva gestión. Procesos en arbitraje en lo que hemos tratado de resumir es los arbitrajes que tenemos en el año 2012, 2013, 2014 porque mal haríamos nosotros funcionarios de la gerencia informar sobre procesos de arbitraje cuando no tenemos la ayuda de memoria correcta y está a cargo de un procurador ad doc a cargo del doctor Saldaña, que debe de informar sobre estos proyectos. Bien ahora ya comenzaríamos hablar de las otras direcciones o no sé si hacemos un alto y si tienen algunas preguntas con respecto a los proyectos de inversión específicamente y luego pasar a la dirección de transportes y comunicaciones y por último a la dirección regional de vivienda y agua Bayoyar.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien gracias ingeniero Lezcano, entiendo que si usted va a exponer el resto de direcciones no habría problemas avanzamos y terminamos bien continuemos.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bien, la dirección regional de transportes y comunicaciones tiene varias direcciones, la dirección de caminos, la dirección de circulación vial y la dirección de comunicaciones dentro de la dirección de caminos básicamente la dirección de transportes tiene la función de mantener nuestras vías departamentales las mismas que se hacen a través de dos mantenimientos que son comúnmente conocidos, tenemos un mantenimiento periódico, las mismas que se hacen cada 3 años a la carretera y el otro que es el mantenimiento rutinario que consta de tener limpia la carretera y libre de interferencia visuales como son los árboles que crecen, limpiezas de cunetas, y dentro de los mantenimientos periódicos son los que aquí les muestro en la pantalla. Los mantenimientos rutinarios como les dije son mantenimientos que se hacen cada año haciendo el desbroce, para la seguridad de la vía, limpieza de cunetas, y son mantenimientos de orden Manuel donde no intervienen maquinaria. También la dirección de caminos se encarga de la conservación vial no solo hay que liberar interferencias si hay que brindar seguridad por lo tanto tenemos también reductores de velocidad y señalizaciones en las diferentes vías de nuestro departamento. La dirección de comunicaciones básicamente se encarga de ver el tema con nuestros pueblos de frontera que les llegue la comunicación radial y de televisión, tenemos un servicio de reflotamiento entre sistemas esto se ha dado en Joras, Remolinos y Pircas se también se ha dado el tema de señal abierta por ejemplo en remolinos ha tenido el 4% estamos tarando de incrementar en un 96%. La dirección regional de vivienda construcción y saneamiento, básicamente no tiene proyectos en ejecución se encarga de actividades básicamente de coordinación con los gobiernos locales para ver temas de agua y saneamiento más que todo en las zonas rurales ya que en las zonas urbanas se encargan la EPS o las misma municipalidades y también interviene el gobierno regional a través de proyectos de inversión y hay zonas donde no llegan los entes antes indicados y la dirección de construcción y saneamiento se encarga de planear y organizar actividades de saneamiento y vivienda en diferentes localidades rurales ubicación de 30.4483 has, en la zona nor oeste de Piura, que colindan con nuevo amanecer, la molina 2 y la línea de transmisión Piura oeste. Sobre la problemática ocasionada por la contaminación bahía de Sechura se ha participado en diferentes reuniones, llegando a las siguientes conclusiones: El Gobierno Regional de Piura, solicitará a la Municipalidad Provincial de Sechura la transferencia de las competencias de Unidad Formuladora y Ejecutora del proyecto de Saneamiento integral de Parachique; Compromiso formal de la Municipalidad Provincial de Sechura de transferir las competencias solicitadas por el Gobierno Regional de Piura; la Gerencia Regional de Infraestructura del GORE, elaborará los Términos de Referencia para la ejecución del proyecto de saneamiento. Con los Términos de Referencia el Fondo FOSPIBAY ejecutará el proyecto de Pre Inversión, Inversión y Expediente Técnico con recursos del fondo, hecho que conlleva a acortar el plazo de ejecución de los estudios con un máximo de cinco meses.

Centro de abastecimiento de agua bayovar. El Centro de Abastecimiento Agua Bayóvar -CAAB, es generador de sus propios recursos, por la venta de agua dulce sin tratar. El agua es extraída mediante pozos tubulares de las reservas explotables del acuífero Illescas ubicado en la zona de Bayóvar - Sechura.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Lezcano, bien alguna pregunta de los señores consejeros levantar la mano para establecer un orden, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropón.

Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien muy buenos días con todos los presentes, en primer lugar por una cuestión previa han debido está información dárnosla a conocer antes de la sesión de consejo, toda vez que recién en plena sesión se nos está alcanzando está información escrita, y la información es muy amplia que tiene la GRI, y pido de aquí en lo sucesivo en adelante el área correspondiente, lo haga con anterioridad del caso, mi pregunta va en el sentido de los mantenimientos, quisiera que el funcionario el gerente nos aclarara yo al menos no lo entiendo bien, en la página 7 que no lo detallo en su exposición sino que lo paso de frente hay un avance físico del 0% y habla de ejecución, esto es en cuanto a 1, 2, 3, ...8, ahora hay 3 mantenimientos que dice 0.0% de avance fisco que no es nada de avance y dice ejecución y por otro lado dice 0.0% y dice obra paralizada me gustaría que nos informara al respecto de dichos mantenimientos y que nos aclare los términos porque ese 0% ejecución y 0% paralizado por favor.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bien, bueno definitivamente vamos a tomar en cuenta el tema de la información no nos habían dicho específicamente enviarla antes, pero visto que necesitan tener conocimiento vamos a tomarlo en cuenta para las siguientes exposiciones, el tema de la ejecución 0% el proyecto cuando nosotros ya lo adjudicamos y formamos convenio ya entra a una etapa de ejecución, estos proyectos han sido ganados por paquetes, por Ítem, entonces los contratistas vienen ejecutando el paquete pero en un tramo, entonces estos paquetes corresponden a un tramo de ejecución que no está ahorita contractualmente en evaluación por ellos porque contractualmente para considerarles su plazo ejecución tienen que haberles entregado su adelanto directo y el adelanto directo, todavía no se le entregan por su parte ellos contractualmente están avanzando pero como no le entregan el adelanto el plazo todavía no inicia por eso se le pone 0% de ejecución, está por un tema presupuestal y ellos han solicitado 10 mil soles de adelanto por cada uno de ellos y por eso se le ha puesto esto en la otra 0% paralizada puesto que he tenido información de los alcaldes de esa zona los cuáles nos han enviado

comunicaciones para que paralicemos la obra, porque se trata de trabajos rutinarios de limpieza de cunetas, de limpieza de la superficie que no está pavimentada, entonces mal haríamos ahorita hacerle una limpieza y llueve mañana y luego hay derrumbes entonces por eso la hemos paralizado las obras para no hacer un gasto en vano, el contratista para el sería fácil ir hacer el trabajo y al día siguiente decir bueno vino la lluvia y se malogró pero no es la idea eso y por eso están paralizada las obras el 0% es por un tema contractual, mientras no le demos al contratista el adelanto directo contractualmente su plazo no entrega, que el avance es su responsabilidad de ellos.

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

O sea debo de entender que en el primer punto respecto a las que están en ejecución es por el tema del dinero que no han dado, y a los otros ya les hicieron el adelanto del dinero pero los alcaldes han pedido la paralización.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Perdón, lo que pasa que esto se está grabando, para la transcripción luego para el acuerdo, para la pregunta dirigirse a la mesa entonces por favor gracias

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bien, como le decía, las obras paralizadas están simplemente por justamente comunicaciones de los alcaldes en que paralicemos esos trabajos hasta que acaben las lluvias y se pueda hacer un trabajo más integral.

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Ahora al existir está paralización, eso no va a generar de repente mayores gastos generales, ampliación de plazo

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

No, justamente no hemos reunido con los mismos contratistas, para llegar a este acuerdo porque él también puede ejecutarlo, mientras yo no sé la recepción es su responsabilidad va a ser más gasto, hagamos un acuerdo se paralice la obra y cuando se reinicie recién comenzarás contractualmente con esto no hay mayores gastos generales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, tiene el uso de la palabra consejero de Morropón.

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien tenía una inquietud respecto un mantenimiento que le compete a la dirección de caminos, mantenimiento periódico, de la red vial departamental PI 108 EMP 1N el 50, dígame ingeniero, este mantenimiento comprende hasta el Km. 50 alrededor está la comisaría o de que tramo a tramo es

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Gracias, donde está la comisaría esa es una red nacional, no podemos intervenir nosotros, nosotros intervenimos desde la bifurcación del 50 hacia adentro, para acá ya es un tema de red nacional en la cual el Gobierno Regional Piura no tiene competencia gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien, gracias ingeniero, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, tengan muy buenos días, señores consejeros, público en general, en la página 6 está encauzamiento y descolmatación la quebrada las monjas quisiera preguntarle si ese lugar de Palo Parado y Caserío la Piedra queda hacia qué zona

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Es el encauzamiento yéndose de Piura a Sullana, en el lado derecho señor consejero

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien ingeniero, nosotros tenemos entendido que este encauzamiento y descolmatación de la quebrada las monjas no solamente es en este sector cerca de Piura sino que ese canal viene desde Cieneguillo y esa parte está totalmente colmatado, y esas aguas prácticamente que escurren de los sembríos que hacen las parcelas se van a Sullana por un canal guía y que prácticamente está perjudicando mucho la salud de los sullaneros se ha tomado alguna previsión, para tratar de encauzar esas aguas con un canal prácticamente saneado.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Si, efectivamente primero hacer hincapié, que estos mantenimiento y estas obras las hemos encontrado nosotros o sea nosotros no le hemos dado la solución técnica ni el diseño, un poco para aclarar el tema porque nosotros somos funcionarios que estamos entrando y estamos encontrando esta situación actual definitivamente que si ya fue adjudicada esta obra bajo estas características, bajo ese diseño nosotros tendríamos que respetarlo si después nosotros vemos que las soluciones que se han dado técnicas tales como ejemplo manifestaba en el tema del indio, tenemos que tomar algunas medidas complementarias para poder solucionar un problema integral tenga por seguro consejero que lo vamos a ser lo que se ha expuesto el día de hoy es un poco el estado situacional como hemos encontrado ello y que definitivamente si existe un tema por ejemplo de inquietud por parte de ustedes o de la sociedad civil para mejorar algún proyecto que nos lo hagan llegar nosotros definitivamente vamos a evaluarlo para poder tomar las medidas correctivas inmediatamente.

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Si tengo entendido que usted, recién ha entrado justamente ha encontrado las cosas hechas ya, pero agradeceremos se le ponga atención a esto por ejemplo revestir ese canal de Cieneguillo, porque revistiendo ese canal prácticamente hasta Piura, la salud de la población mejora, tengo otra pregunta relacionado al PIA.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien en el PIA, a Sullana se le está asignando 30 millones 449 mil soles para el redimensionamiento del servicio de salud del hospital de apoyo III sin embargo a la fecha nos están haciendo un PIN de 11 millones 536 mil soles habiéndose sacado prácticamente de ahí 18 millones 962 mil soles, que prácticamente se está redistribuyendo en otras zonas de los cuáles no se le está destinando nada a Sullana.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Aunque esto compete realmente a la gerencia regional de planeamiento y presupuesto tenemos de todas maneras nosotros, las modificaciones presupuestales dentro de toda institución pública están permitidas y son de carácter temporal, así como hoy por hoy tal vez se está reduciendo el tema del presupuesto que tiene el hospital de Sullana posteriormente cuando vengan mayores ingresos que esperamos que vengan se le pueda reponer eso y más porque mal haríamos en mantener 30 millones que todavía no lo vamos a ejecutar porque está a nivel de expediente técnico en desmedro de proyectos que se tiene que ejecutar y se tiene que pagar valorizaciones, entonces el Gobierno Regional Piura, tiene que buscar alguna alternativa de modificación que le permita hacer frente a aquellos requerimientos presupuestales no es que le están quitando a Sullana definitivamente es un tema de modificación presupuestal interna temporal aparte de que se tiene la posibilidad de eso de hacer el hospital yo creo que se va a ser con una asociación pública privada entonces ese dinero presupuestado ya tendría que redistribuirse para otros proyectos que se ejecutan de una manera convencional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien, señor consejero delegado, el ingeniero, ha dado una respuesta que ojala que cuando vengan mayores recursos se le reponga ese dinero inclusive asignarle mayor cantidad de presupuesto, claro que no le corresponde a usted pero vamos a tratar de gestionarlo de esa manera gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien, gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros, señores funcionarios, señores periodistas, bien yo diría que me da un cierto sentimiento de egoísmo, cuando veo que continuamos con esta discriminación, sierra costa, no sé si estuvieron los representantes de la mesa de concertación y demás quiénes tienen que ver en este tipo de eventos para planificar las obras pero estamos viendo que nuestras provincias de Ayabaca, Huancabamba y parte de sierra de Morropon lamentablemente están mencionadas de manera muy esporádica digo que tengo ese sentimiento de envidia pero de la sana y ojala por el bien de nuestros pueblos serranos estas cosas en algún tiempo se reviertan y ,o que es más Huancabamba no ha sido considerada o se ha desmembrado la oficina de enlace para la coordinación de cualquier tipo

como su nombre lo indica de coordinación lógicamente yo no sé pregunto al ingeniero que debe de estar por acá no tengo el honor de conocerlo qué criterios se tuvieron en cuenta con quien se hicieron coordinaciones para que esto no suceda porque conocemos de que Huancabamba, por su lejanía, por su situación geográfica requiere urgentemente de un tipo de estas oficinas y lo que más debería de coordinarse para implementar dentro del Rof y que dé esta manera no quede desarticulado y abandonada nuestra provincia Huancabamba con este servicio conocemos que hay una prórroga de 90 días para implementar todo esto y espero que en ese lapso de tiempo nos permita coordinar lo que corresponda para que se deje sin efecto esta ordenanza que hay desde el año pasado en diciembre con el gobierno anterior y dejar como repito a Huancabamba desabastecido de este servicio gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien gracias consejero de Huancabamba, bien para informarle que después de la exposición del ingeniero Lezcano, vienen las exposiciones de los gerentes subregionales de Morropon Huancabamba y Luciano Castillo Colonna y quizás en ese momento pueda dar respuesta a la pregunta, y con respecto al tema de las ordenanzas tenemos como consejo hacer y revisar e impulsar lo que es necesario, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita.

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Buenos días con todos, bien mi pregunta es exactamente por el tema del hospital, pero yo sé que lo tiene acá la sede central, y tengo conocimiento que tiene 17 adicionales y hay dos proyectos más que se han incorporado el tema del agua y alcantarillado y el terraplén entonces me gustaría saber exactamente si eso cubre el monto del 15% o ya sobrepasa, esa es mi inquietud igualmente ahora estoy viendo que hay un expediente para ver lo del medio ambiente y me gustaría saber exactamente adonde van a ir esas aguas residuales porque la idea es de que tenemos que contribuir a que mejore la situación y que los residuos sean bien canalizados. Otra pregunta es sobre el canal de pueblo nuevo de Colan quería saber si ya realmente ya está concluido como lo veo aquí y la otra inquietud es con respecto a la de mi colega consejero de Huancabamba que en cada provincia tener una coordinación de Gobierno Regional Piura, y quería que eso también se pueda acceder gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, con respecto a la pregunta de la consejera tenemos un monto contratado inicial que fue de 52 millones 270, deductivos son 16 y 18 adicionales y el monto vigente actual es de 58 millones 808, sin embargo esto no ha superado el 15% pero está ahí en 14.8% aproximadamente pero esto ya es lo que nos ha dejado la gestión anterior 16 deductivos y 18 adicionales, ampliaciones de plazo 23 por un total de 611 días superior inclusive al plazo de ejecución contractual y la fecha de terminó vigente que va a ser el 8 de febrero del 2015, ahora los adicionales de obra son impredecibles nosotros no podemos decir si va a ver uno o van a ver más los adicionales como su nombre dice aparecen en el momento que uno bien ejecutando, y en la medida que esos adicionales sean justificables se tendrían que verificar y aprobar, pero hasta la fecha tenemos estos datos, con respecto al tema de la evacuación de las aguas residuales es justamente por ellos es que estamos haciendo el estudio de impacto ambiental para ver la mejor forma de poder evacuar esas aguas residuales sin que pueda causar algún daño a la colectividad de Paita con respecto al canal de pueblo no lo tenemos nosotros no sé si tal vez lo tiene la subregión.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero Lezcano, tiene alguna otra consulta consejera de Paita, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca.

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien buenos días con todos, primero agradecer la exposición del ingeniero Lezcano ha sido bastante clara la exposición, y decirle lo que manifestaba en cuanto hay proyectos que en el momento se ha abstenido por motivos de las lluvias que se dan en la parte alta de la sierra, en esa parte yo estoy de acuerdo con usted porque ya tenemos un caso en nuestra provincia de Ayabaca donde se asignó un presupuesto de más de 1 millón de soles para el mantenimiento de las vías de la provincia de Ayabaca y que realmente pasando las lluvias me parece que al momento de hacer la vía y que fue todo es una denuncia, porque dijeron que las lluvias habían lavado todo el mantenimiento que se le había hecho y realmente después de las lluvias quedo como si no hubiese habido un mantenimiento de las vías, entonces de acuerdo a esa experiencia yo estoy de acuerdo con usted ingeniero para que por el momento estos recursos ya que es una inversión que se hace grande el mantenimiento de las carreteras por el momento se abstenga para que cuando pasen las lluvias se haga el mantenimiento respectivamente y perdure durante todo el verano y también decirle que tenía conocimiento de la carretera puente la Gallega hasta Pacaipampa yo tenía entendido que iba a ser un proyecto para el enripiado pero ahora estoy viendo que es para un mantenimiento rutinario, bien estuvimos en Pacaipampa con el congresista Leo Huayama de una obra que se iba a ser desde puente la Gallega hasta Pacaipampa y yo creía que era un enripiado otra obra que se ve a ser después y el mantenimiento que van a ser rutinario que los veo importante la carretera de Anchala Espíndola y de Aypate hacia la laguna de Cali Huamba que son las que están abandonados que necesitan mantenimiento, lo que si ingeniero como se puede trabajar porque realmente esto es cada año es mantenimiento y no hay mejoramiento de las carreteras, tenemos la vecina república del Ecuador que también tiene carreteras hacia la frontera

que le hacen obras de arte que permiten que la carretera no se malogre como podemos mejorar porque estas inversiones se hacen todos los años y todos los años se malogran como podemos hacer aunque sea de apoco pero hacer las cosas bien mejorando las carreteras con sus obras de arte para ya no tener que hacer la misma inversión en los mismo lugares.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno en el tema de la carretera Morropon, Paltashaco Chalaco, Pacaipampa esa vía la 107 esa vía ha sido recategorizada a nivel nacional, en agosto o septiembre ha sido recategorizada por lo tanto esa ya no es vía departamental es una vía nacional, y justamente lo que usted me dice consejero es lo que se busca con las soluciones básicas, tenemos todo un paquete no es que no tengamos los perfiles, tenemos todo un paquete para ya darles esa transibilidad porque esto se trata de un mejoramiento y es un proyecto de inversión pública los otros son mantenimientos entonces lo que usted dice definitivamente es cierto, todos los años se gasta dinero en mantenimiento cuando podemos dar un tema ya definitivo, para tener un tema definitivo y como les explique anteriormente tenemos que aumentar el flujo vehicular para poder ejecutar proyectos de inversión pública que nos permitan dar un mayor incremento ahí entonces lo primero que podríamos hacer es empezar con poder ejecutar el tema de algunas de las vis de la sierra con soluciones básicas, los montos son considerables como ve son varios millones de soles pero las soluciones básicas ha sido un mecanismo para poder incrementar el flujo y posteriormente ya darle mayor categoría, sin embargo la vía que usted me dice es de orden nacional y el ministro se comprometió que esa vía le iban a dar mayor énfasis la que usted ha mencionado.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, tengo varias preguntas, en Chulucanas hay una obra por impuestos que es la G.U. San Ramón, recibimos la visita del director de la indicada entidad con varios docentes y ellos nos manifestaban que estaban en contraloría que habían realizado varias observaciones usted sabe que si se demora mucho tiempo en este tema de obra por impuestos se puede perder esta obra por impuestos por el tiempo que se demora en levantar las observaciones, nosotros cursamos un documento al gerente general que ha enviado al gerente de la subregión y él nos ha contestado lo siguiente por favor señor secretario podría dar lectura.

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Ante el pedido que se le hizo al gerente general regional fue trasladado al ingeniero Álvaro López el mismo que contesta, al respecto hago de su conocimiento que el perfil de pre inversión en mención con código SNIP 161278 en su momento fue elaborado a nivel de factibilidad por la unidad formuladora por la sub. gerencia regional Morropon Huancabamba por un monto viable de 10'420,398.00 nuevos soles y mediante documento de la referencia B) que es el memorándum 549 de dicha subgerencia regional la misma se cambió la unidad ejecutora a favor de la sede central del Gobierno Regional Piura, la misma que e encuentra en la búsqueda del financiamiento para su ejecución a través del mecanismo de obras por impuestos desconociendo los actuados y cualquier observación que pudiese haber realizado la contraloría general de la república u otra instancia al respecto.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, entonces básicamente esta consulta fue que la contraloría envió las observaciones si mal no recurso el 28 de diciembre ha transcurrido casi un mes no hay solución, dado que han trasladado el tema de la unidad ejecutora para Piura como lo manifestó ahí quisiera por favor si nos podría contestar cuando se van a levantar las observaciones y si aún estamos a tiempo o si ya lo perdimos gracias

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bien señor consejero ahí en la exposición está el colegio San Ramón las observaciones que hace contraloría generalmente se basan en un tema del costo de operación y mantenimiento dado que se va a ser una inversión quien va a dar ese costo de operación y mantenimiento esos son los documentos los que generalmente nosotros cursamos a los directores tanto de los colegios o de las Ugeles para que se comprometan en esta operación de mantenimiento, se ha hecho esas coordinaciones ya tenemos el levantamiento de observaciones está pata enviarlo solamente esperamos la reconfiguración de los comités tengan en cuenta que los comités de obras por impuestos está formado por funcionarios anteriores hemos solicitado las modificaciones y con ellos estaríamos enviando nuevamente a contraloría este tema, no obstante recomiendo que el consejo vea el tema de que si va a ser política o van a reafirmar el tema de las obras por impuestos, acuérdense que generalmente las obras por impuesto es porque existe algún interés por una empresa en hacerlo mal haríamos en sacarlos y el interés ya se desvaneció de las empresas, entonces una sugerencia es ver si existe interés de ciertas empresas de poder participar en ello para no dilatar mucho el tiempo en esto.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, precisamente por eso era la pregunta porque ha transcurrido un mes bien trasladaremos ese pedido al ejecutivo para que haga la consulta con la empresa entiendo que el banco de crédito esperamos que una tenga el interés como usted lo manifiesta una segunda pregunta, hay unas defensas ribereñas que se vienen desarrollando en

Huancabamba el monto era contractual de 14 millones pero según su exposición que ha sido es de 18 millones y nos ha llegado la información de que la empresa que gana la obra firma el contrato por 14 o 18 millones no es la que ejecuta la obra sino que subcontrata a otra empresa el monto de la subcontratación tengo entendido que no debe de superar más del 40% eso sería más o menos 8 millones sin embargo parece que el monto contractual entre la contratante y la sub. Contratante supera los 11 millones no sé si tiene conocimiento al respecto o si puede contratar a esa sub contratante por más del 40% gracias.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bien en principio nosotros, le hablo de manera general cuando se hace una contratación se hace una contratación directa con el postor que ganó la convocatoria, la misma ley de contrataciones indica que las sub. Contrataciones están prohibidas no indican montos porque desde el hecho que están prohibidas, entonces está sub. Contratación para nosotros yo desconozco que haya esto un tema de subcontrataciones en principio no debería de haber porque el responsable para nosotros es constructores y proyectos S.A. mal haríamos de hablar de porcentajes si es que está bien o está mal porque de plano la ley de contrataciones no lo permite la subcontratación salvo que las bases expresamente del proceso lo hubieran especificado por un tema de especialización a veces si hay subcontrataciones por que la empresa que gane tal vez no tenga la especialización específica de un punto determinado y tiene que subcontratar por ejemplo a veces tiene que alquilar una maquina muy sofisticada pero las bases tendrían que contemplarlo en este caso hemos visto y no contempla ello, por lo tanto no están permitidas los subcontratos gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, entonces en ese sentido señor secretario por favor tome nota y corra traslado a la comisión de fiscalización y a la comisión regional anticorrupción para verificar este aspecto estaremos enviando y pidiendo informes a la GRI, entendemos que no es de esta gestión que es de la gestión anterior este trabajo entiendo que hasta la ex consejera Huancabamba me parece que llevo al colegio de ingenieros para verificar toso este aspecto, señor secretario tome nota por favor para correr traslado a la comisión de fiscalización i a la oficina regional anticorrupción

Hubo 4 obras que son también de la gestión anterior por las cuales habían sido designadas que usted lo manifiesto aquí que no cumplían los requisitos mínimos sin embargo adicional a ello fueron a la misma persona y a la misma persona en diferentes lugares unas obras estaban en Paita otras estaban por Huancabamba las otras eran carretera a Chiclayo entonces era muy difícil me parece que eran consultorías o mantenimiento rutinario y era muy difícil estar desplazándose a distintos lugares, entonces mi pregunta va a lo siguiente ya el ejecutivo a través de la GRI estas consultorías se detuvieron bien por ello de verdad todo inmediato sin embargo lo que quisiera correr igual trasladarlo a secretaría regional para que la comisión de fiscalización y comisión regional anticorrupción para que vea de les personas involucradas los responsable en las unidades orgánicas respectivas de estas consultorías que se quisieron dar de esa manera y la pregunta para el ingeniero es cuando va a iniciar estos trabajos nuevamente gracias.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bueno en el tema definitivamente como les indiqué anteriormente nosotros para firmar contrato de aquellas adjudicaciones que ya habían quedado consentidas del gobierno anterior hemos tenido que revisar, básicamente en estas 4 consultorías al margen de lo que ha mencionado el consejero delegado, que humanamente es imposible supervisar 4 obras distantes geográficamente a la vez, al margen de ello el motivo ha sido que no han cumplido con los requerimientos técnicos mínimos, o se alas bases indican unos requerimientos técnicos mínimos y unos factores de valuación, entonces estos factores de evaluación no han sido cumplidos por el postor no obstante a ello le dieron la buena pro, humanamente el señor no puede supervisar 4 obras a la vez, una queda en Bapo otra queda en la Islilla, otra queda por la sierra Chulucanas entonces no podría estar a la vez, pero eso no podríamos atañarlo al postor, puesto quien comete el error es el comité es la institución, porque a sabiendas que esas obras están geográficamente distantes porque saca un proceso de adjudicación por ítems, yo como postor puedo decir yo lo gane ustedes fueron las que me pusieron las condiciones y si el señor hubiera cumplido con los requerimientos técnicos mínimos y con los factores de valuación ganaba el proceso porque quien ha incurrido en error es la entidad por sacar un proceso por ítems, sabiendo además que los mantenimientos se ejecutan paralelamente si fuera uno a la cola de otro pudiera ser pero estos se iban a ejecutar paralelamente al margen de ellos eso no ha sido el motivo, el mismo que ha sido que no cumplido con los requerimientos técnicos mínimos y con los factores de valuación, con respecto a los proceso ya no van a salir a proceso hemos planteado la nulidad y los estamos haciendo con inspectores de la institución obteniendo ahorro significativo que más bien lo podemos tratar de poner en adquisición de unidades móviles como reposición porque se necesitan para la dirección de transportes gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, he visto durante su exposición que había una obra que tenía un avance de 12% y ustedes le han resuelto el contrato le van a resolver el contrato para que el gobierno regional Piura lo haga, dígame a estas empresas o a estos consorcios que realizan esto y se les resuelve el contrato por equis razones, porque engañaron, se les sanciona ya no se les deja participar la ley lo permite, debemos hacer nosotros como consejo algo para que no vuelvan a participar y no dañar porque están dañando a la población gracias.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Bien, en esta obra del 12% que es el canal Víctor Liverato 1 realmente el avance no es conforme al avance del cronograma entonces la norma indica que nosotros tenemos que seguir ciertos procedimientos, tal vez primero pedir un cronograma acelerado, y si no lo cumplen tenemos la opción o la figura de intervención económica en la cual tanto la entidad como el contratista se hacen cargo técnica, administrativa y presupuestalmente de la obra el contratista usura los fondos en la mitad que la entidad se lo permita y se le justifica bien eso es un poco el tema de intervención económica para asegurar que el contratista los fondos nos los lleve a otro sitio, sino pos invierta en la obra, en eso estamos en esta obra, si ellos a pesar de esta intervención incumplen viene la resolución del contrato, y en el tema de la resolución del contrato definitivamente nosotros si es por causas imputables a ellos nosotros tenemos que informar al Osce el mismo que averigua pide información y sanciona según la falta al contratista, felizmente la norma ya va a cambiar en antes sancionaban al contratista y la empresa a ser desarticulaba y formaba la empresa b el problema eran las personas no la empresa o sea definitivamente en una obra es la intención, la honestidad del contratista como persona de sacarlo no de la empresa porque al fin y al cabo no es un nombre jurídico entonces que hacían la sancionan a la empresa forman otra ellos mismos, entonces esa figura parece que ya va a ser subsanada en esta nueva ley que viene se va a sancionar inclusive penalmente a los representantes legales generales, como consejo, como ciudadano como sociedad civil si podemos enviar nuestras opiniones al Osce para que se mejore esto pero sacar una ordenanza no podremos estar por encima del OSCE, esperemos que ellos tomen las mejores decisiones para evitar este tipo de problemas que tenemos.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, bien otra pregunta justo recogiendo las palabras del consejero de Morropon y decía que esta información debieron alcanzárnosla antes que ya se comprometió usted que en lo sucesivo va a ser así sin embargo yo no sé si tienen ahí en la computadora que los indicadores fueran por provincias recogiendo lo que nos expresa también el consejero de Huancabamba, la consejera de Paita cuando dice por ejemplo cual es el porcentaje de inversión en los proyectos, obras, expediente en lo que fuera en cada provincia yo diría más allá por distrito, porque siempre nosotros pecamos de centralismo todo para Piura y para la sierra muy lejos entonces y Piura de repente Cura Mori ni la Arena la miramos pecamos de centralismo y si lo tiene ahí entiendo que no es la gestión de nosotros porque eso ya fue un Pia aprobado sin embargo con el Pin algo podríamos hacer y si no lo tuvieron que nos lo pudieran alcanzar después para saber esos indicadores gracias.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

El tema de indicadores si efectivamente no lo tenemos el indicador específico porque tendríamos que coordinar con las subgerencias subregionales, pero manifestarle que las gerencias somos un órgano ejecutivo que a nosotros básicamente nos indican esto s son los proyectos que tiene que ejecutar la gerencia y los ejecutamos no planificamos para eso está la gerencia de planificación y presupuesto entonces es ella la que tiene que enviar esos indicadores básicamente , en Piura estamos con nuestra inversión a tal porcentaje pero la gerencia de planeamiento con mayor seguridad se lo pUede dar, no obstante nosotros podemos hacer un trabajo a nivel de proyectos, porque hay proyectos que no son de fierro y cemento solamente hay proyectos sociales que también están incluidos y cuyo proyecto de inversión o lo vemos aquí lo tiene por ejemplo la gerencia de desarrollo social, Económico también manejan proyectos si bien es cierto en infraestructura podemos tener un ratio bajo para una provincia sin embargo en las otras gerencias podríamos tener un ratio un poco más alto por lo tanto la gerencia de planeamiento y presupuesto pueda dar esa información gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, usted tiene toda la razón sin embargo lo que están en el campo son ustedes es decir ustedes conocen a donde hace falta presupuesto entonces las recomendaciones del casi a la oficina de planeamiento y presupuesto coordinar y quisiéramos esos indicadores por favor de repente con la recomendación no se planifica de repente el consejo podría pedirle a la oficina, bien y la última pregunta discúlpeme ingeniero yo entiendo que ustedes han presentado una exposición respecto a varios aspectos expedientes, obras lo que no he visto es liquidaciones de obras, no sé si lo tienen y si no lo tienen quisiéramos por favor lo que pasa una obra puede estar ya culminada concluida pero mientras no esté liquidada y no se le entregue a la población a través de una liquidación y que salga una resolución no ha pasado nada todavía las cartas fianzas están ahí o quizás ya las recogieron los contratistas, entonces ese tema que también involucra a la GRI por favor

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Sí, el tema de liquidaciones tenemos un gran número de construcciones en curso le llaman contablemente porque la gerencia generalmente bueno han venido desarrollando una política de ejecutar y de no liquidar, estamos nosotros a la espera de liquidaciones de los contratistas ya que por ley ellos tienen dos meses una vez que es recepcionada su obra conforme para presentar la liquidación luego de ellos la entidad tiene un tanto igual para sacar la liquidación de las obras por lo menos que tenemos en ejecución si me he asegurado que las cartas fianzas estén vigentes , la relación de obras que tengo por liquidar no la tengo en estos momentos yo en la próxima semana ya debo de tener toda la lista para poder entrar en proceso de liquidación y les hare llegar al consejo regional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, porque en los aspectos de liquidación podemos ver incluso hasta los vicos ocultos que podrían salir ahí, bueno esperamos esta información que nos llegue para luego tener las preguntas que corresponden, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días secretario técnico colegas consejeros, amigos periodistas, amigos funcionarios, más que una pregunta lo que yo tenía era una preocupación he podido ver el informe que usted nos ha entregado ingeniero y veo incluida mi provincia solo en dos proyectos en la condición de mejoramientos viales no se realmente que proyectos estará manejando las diferentes gerencias o la subregión Luciano Castillo pero sí creo que habido una gran despreocupación e interés en ejecutar proyectos para mi provincia yo quiero que tengamos algo muy claro para este año o por lo menos es una preocupación que vengo reflejando constantemente que hay una reducción del canon para este año para Talara hablo ya de 10 millones de soles afectando de gran manera proyectos y actividades que ya estaban pensados para Talara, otra cosa que el 68% del presupuesto de mi provincia está de alguna manera ligado al canon y por esta reducción estamos en un desequilibrio en una sensación de inseguridad de saber que podemos correr varios riesgos y varias obras que queremos realizar no se pueden proyectar lo que si solicitaría es que haya mayor interés por parte de este gobierno para intervenir en la provincia de Talara, he visto la inversión referido a lo que he estado mencionando al mantenimiento vial hablamos de 700 mil soles y algo más yo dudo que el gobierno regional a lo largo de todos los años que viene existiendo haya recibido esa cantidad acerca del canon esa era mi acotación gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros, amigos de la prensa, funcionarios del gobierno regional bueno al igual que la consejera de Talara más que todo para crear una reflexión en el momento de ver los proyectos que están diseñados y mencionados para desarrollarse con lo que comenta la consejera de Talara, respecto a que Talara no ha sido considerada he ahí la solución de diversificar la economía con el proyecto de la costanera que va a permitir que no solamente las provincias estando pendiente de un solo eje y factor económico sino también repotenciar el tema cultural, el turismo entre otras cosas nos compete a todos nosotros e involucro a las autoridades distritales, provinciales y regionales trabajar articuladamente para generar desarrollo para nuestros pueblos porque a veces podemos tener la buena voluntad y predisposición pero sin embargo hay que tener en cuenta que para desarrollar un proyecto se siguen muchos mecanismos se pasan por muchos filtros, entonces si nosotros no coordinamos conjuntamente con nuestras autoridades locales por más cosas que queramos hacer teniendo en cuenta que todo se basa en perfiles, expedientes factibilidades y aprobaciones no vamos a poder realizar nada he ahí lo único que me queda es pedirle a todos los señores de las gerencias trabajar articuladamente cuando tengan reuniones con mecanismos y con personas del gobierno central inviten a las personas involucradas de las provincias porque también podemos darle apoyo, el sentir de la población las necesidades que viene atravesando, por otro lado hacer un pedido al gerente de infraestructura dentro de una de las ramas que tiene ahí en la GRI, está el centro de abastecimiento de agua bayoyar y quiero hacerle un pedido muy especial con respecto al caserío Belisario el Barco y Tres Cruces son caseríos que yo he tenido la oportunidad de visitarlos en reiteradas veces y padecen mucho por el tema del agua tienen en cuenta que no les envían no sé si será falta de voluntad política, por la comunidad campesina San Martín de Sechura o la municipalidad provincial de Sechura pero en estos momentos tengo un promedio de 100 llamadas que en trascurso de dos días que no tienen agua y ver ingeniero de cómo agua bayoyar nos pueda proveer el agua y ver como la comunidad provee la cisterna para poder llevarle líquido elemental a esta gente gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Del Barco y Belisario hemos ahí tiene un proyecto para una perforación de un pozo en el Barco me parece hubo también un pozo exploratorio que se hizo y estamos hablando con Agua Bayoyar y con la dirección de vivienda para ver si retomamos el tema del Barco mientras tanto paliativamente voy hablar con ellos para poder abastecer de agua potable a esas zonas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

Consejero de Morropon Oscar Echegaray manifiesta

Bien una única pregunta hay un memorándum 045-2015 de fecha 21 de enero del 2015 que el gerente general regional le hace de conocimiento a usted señor gerente de la GRI, para usted implemente las recomendaciones y que informe al OCI el resultado de las acciones adoptadas en relación a la obra del hospital de las Mercedes de Paita le están otorgando a usted un plazo de 5 días para que informe al OCI y estamos 28 de enero quisiera saber si ya le informó al OCI o todavía no le ha informado al OCI habla de 8 acciones

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Gracias, los días parece que son útiles, si nosotros estamos en la implementación, tenemos una subgerencia como lo habrá visto subgerencia de normas y supervisión que es justamente la que se encarga de poner en conocimiento a todos los funcionarios e implementar las recomendaciones que indica el órgano de control interno, o alguna auditoria que haya llegado eso lo estamos trabajando consejero

Consejero de Morropon Oscar Echegaray manifiesta

Bueno del mismo modo sumarme a la preocupación de los consejeros del cuadro que ha mostrado usted en cuanto a las obras y en cuanto a los mantenimientos solamente la provincia de Morropon tiene una tanto en el rubro de obras y una en el rubro de mantenimiento es la que menos está siendo atendida posteriormente escucharemos a la subregión Morropon Huancabamba y me asumo a ello es importante que usted ha dicho que es planeamiento y presupuesto pero es usted quién brinda la información técnica al respecto de cuál es la necesidad si sumamos eso más lo que ha dicho el consejero de Sechura que nos inviten a nosotros ya que llevamos esa inquietud preocupación de la población que nos ha elegido a nosotros en ese tipo de reuniones para que en esta gestión pueda desarrollarse mejor la descentralización del presupuesto y también de los proyectos gracias esos es todo.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, ingeniero sé que no es la pregunta para usted pero aprovechando de repente usted conoce algo en la gestión no anterior sino antes de esa anterior hace 8 años se instaló un sistema de software para el seguimiento de las obras fue desarrollado por la oficina de tecnología de la información y eso estaba a disposición incluso en el portal web donde los consejeros podían muy fácilmente ver en qué estado o avance presupuestal, que avance físico tenía tal o cual obra así sea en Piura o en Huancabamba o donde sea al instante lo podíamos ver resulta que la gestión anterior llega y lo ve y le pareció que eso estaba mal me imagino porque lo desactivo, esta gestión nosotros como consejeros estamos muy interesados en que ese software vuelva a activarse usted tiene algún conocimiento si ese software de repente se lo llevaron lo desaparecieron no existe sino instalamos de repente el power planer.

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno conocimiento si se lo llevaron no tengo conocimiento lo que si le digo eso es una preocupación que se ha tenido desde antes de ingresar al gobierno es más están trabajando desde mi oficina en ese software lo están implementando para ustedes tengan directo una información, tal vez no a través de página web sino a través de un sistema interno ya será la OTI quien lo implemente en la página web pero si hay un ingeniero analista de sistemas también que está en la GRI trabajando justamente para este software porque no solamente es preocupación de ustedes sino también mía saber dónde está cada proyecto y en qué estado esta entonces si estamos trabajando con ese software con apoyo de la oficina de OTI

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno para reiterar mi pregunta respecto a la oficina de enlace en Huancabamba.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien este tema yo no sé si tiene alguna información ingeniero Lezcano tal vez Morropon Huancabamba pero correspondería a la gerencia general regional, bien lo vamos a solicitar a través de la secretaria del consejo a la gerencia general y el gerente de Morropon Huancabamba creo que también tiene alguna información, bueno mitren el abogado Jaime Távora además de ser secretario del consejo es secretario técnico de la comisión anticorrupción va a ser algunas informaciones bien tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, si es una pregunta y complementar lo que ya dijo el consejero delegado sobre un encargo que nos ha hecho tanto a la comisión de fiscalización como a la secretaria técnica en el tema de las 4 ADS que ya se tomó la decisión de anularlas sobre las supervisiones de los mantenimientos de carreteras rutinarios allí agradecerles al ingeniero Lezcano y a través de la dirección de licitaciones el día de hoy consejero delegado ya se nos ha hecho llegar la información que solicitamos la semana pasada sobre las copias fedateadas de la propuesta técnica presentada por el contratista para determinar vicos y/o presuntas responsabilidades en la evaluación de las propuestas ya se dijo que eso corresponde al comité que en ese momento encargo eso y dio esa buena pro, como secretaria anticorrupción tenemos la información que nos ha proporcionado la GRI, y vamos a evaluarla a partir del día de hoy, luego ya la pregunta concreta es sobre el tema que salió en los medios de comunicación ayer y anteayer porque veo a la contratista de la parte externa y seguramente como ella ya vino ante la secretaria anticorrupción a formular una consulta y/o queja es sobre la ADS N° 01-2014 contratación para ejecución del proyecto mejoramiento de agua potable y alcantarillado calle 35 prolongación av. Sullana y urbanización Ignacio Merino, aquí lo que señala la contratista y que fue producto que los medios de comunicación también lo señalaron es que habría una negativa en la firma de contrato de eso, entonces como secretaria anticorrupción

ya estamos consultando y esta acá el gerente de infraestructura si es que tiene conocimiento cuales fueron las razones técnicas que sustentan los motivos a que la dirección de licitaciones contratos y programación ve la suscripción del contrato con la empresa Mirvac E.I.R.L. sobre este proceso que le comunico

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra ingeniero Lezcano

Ingeniero Richard Lezcano Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, le agradezco la pregunta porque es importante aclararle al público igual el tema es específicamente como les dije anteriormente para firmar contratos se procedió hacer una revisión en el caso específico de esta obra se ha verificado que el problema es con respecto al plazo ofertado, por el contratista el cual difiere de las bases como bien saben el reglamento lo indica las bases integradas son las reglas del juego final de este en un proceso de adjudicación en esas reglas finales pusieron un requerimiento por ejemplo que el plazo debería de ser 30 días cuando el expediente técnico tal vez decía 60 pero se tiene que respetar las reglas de las bases integradas, luego el comité a través de un acto no regular porque no está contemplado una fe de erratas trata de cambiar estas bases integradas lo cual no es correcto y los abogados lo saben, entonces eso es lo que ha motivado a que se anule el proceso puesto que se ha trasgredido la norma en la cual indica que las bases integradas son las reglas definitivas en proceso, entonces bajo ese sentido no habido ninguna negativa de la dirección de licitaciones puesto que los contratos los firmó yo ya que la indicada dirección no forma los contratos y nosotros hemos estado dentro de los plazos se le notificó a la señora las observaciones que habían en cuanto a la documentación presentada para la forma del contrato mientras se pedían las opiniones legales correspondientes se ha ido también pidiendo la información en el sentido de que si el asesor legal me dice sabes que se le tiene que dar la buena pro, perfecto vamos corriendo la fecha del contrato ha llegado un día determinado y según la norma dice si la entidad no te firma el contrato el día que está estipulado tiene que requerirlo el contratista y da 5 días estamos dentro de esos plazos el contratista nos ha requerido la firma del contrato hasta ahí no estamos trasgrediendo, ninguna ley o norma porque eso está contemplado dentro de la ley de contrataciones, el tema de la nulidad de oficio me parece que ya está en despacho de presidencia a no ser de que ya haya salido en el transcurso del día pero según sé se ha pasado ya para la nulidad de oficio de ese proceso esos han sido realmente los acontecimientos de este proceso de selección.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, señor secretario tiene alguna otra pregunta

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

No, eso solamente era la consulta simplemente había la preocupación de los amigos y amigas de la prensa ya han escrito sus correos electrónicos en cuanto a la presentación del ingeniero Lezcano se les va hacer llegar a los correos a los amigos de la prensa dicha presentación como las posteriores que harán los gerentes de las subregiones

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, entonces muchísimas gracias ingeniero Richard Lezcano seguimos en el orden con el señor Marcos Ganoza de la subgerencia regional Luciano Castillo Colonna, bien vamos a dar inicio a la exposición, tiene el uso de la palabra señor Ganoza gerente subregional de Luciano Castillo Colonna de Sullana.

Señor Marco Ganoza manifiesta

Buenos días señor consejero delegado señores consejeros de las diversas provincias de nuestro departamento, señores funcionarios, señores de la prensa, público en general, nosotros vamos a tener un mecanismo diferente quizás un poco más dinámico en el sentido que vamos a permitir la presentación de cada uno de los responsables de las unidades para que la exposición sea mucho más puntual y se puedan hacer las preguntas adecuadas a quienes están trabajando directamente esta problemática, entonces al final de la presentación quien le habla va a ser una breve complementación, los profesionales técnicos han preparado el día de hoy de acuerdo a su solicitud invito al jefe de programación y presupuesto para que él pueda brindar su exposición

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien tiene el uso de la palabra contador Luis Baca Cruz

CPC Luis Baca Cruz manifiesta

Gracias consejero delegado buenos días señores consejeros, señores funcionarios, público en general señores periodistas, bien como director de la oficina de programación y presupuesto de la subregión Luciano Castillo voy a exponer realmente como hemos encontrado nuestro presupuesto para este año 2015 realmente a las subregiones y especialmente a la subregión Luciano Castillo de acuerdo a la historia que hemos visto dentro de su presupuesto y nosotros tenemos que atender a 4 provincias que sin Sullana, Paita, Talara y Ayabaca, es un presupuesto que siempre viene en un promedio anual de 30 millones de nuevos soles para atender a las 4 provincias y que es demasiado poco y vamos a observar en este momento y voy a explicarles para que ustedes puedan observar cuantos proyectos nos han dejado para este año y con qué recursos, en este año tenemos un presupuesto inicial de 10'888, 765 nuevos soles que comprende estudios de

pre inversión que son pago de locadores y pago de servicios personales, luego en obras en si simplemente tenemos mejoramiento de carretera vecinal el tramo comprendido desde la laguna de oxidación hasta las industria pesqueras en el sector tierra colorada Paita cuyo costo es de 5 millones y se nos está presupuestando con canon casi la misma cantidad y diferentes obra que aparecen en la pantalla que ustedes pueden observar las mismas que va a demorar para dar inicio ya que hay que hacer ajustes y con recursos ordinarios no se ha dado nada y tenemos que atender a 4 provincias y simplemente nos dejan 2 expedientes para Paita y Ayabaca y las demás provincias no lo tenemos, no tenemos ningún recurso ordinarios para atender otros proyectos, al iniciar nuestro Pia nos piden en la sede central sincerar nuestro presupuesto y el Pia, hay expedientes completos y para apurar esto porque nos pedían esto inmediatamente y hemos alcanzado dos proyectos que ustedes pueden ver en pantalla hay obras en ejecución del año pasado las que ustedes pueden ver en pantalla y que suman cerca de 3 millones de soles, también tenemos servicios de consultoría para la elaboración de expedientes técnicos que pueden ver en pantalla y que suman 1'256,516.00 soles, si se suman a los anteriores suman 18'452,643.02 soles , en obras nuevas por incorporar por 13'642,162.00 nuevos soles, luego obras inconclusas para cancelar vienen del año 2014 para el año 2015 3'553,964 nuevos soles o sea nuestro Pia sería realmente de 26'881,408 nuevos soles, pero la verdad de esto es que solamente contamos con 8'428,765 nuevos soles bien yo he concluido con mi exposición con la parte presupuestal y doy pase para lo que en si a la dirección de inversiones muchas gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor contador Luis Baca, no sé si son las mismas obras o servicios bien tiene el uso de la palabra el arquitecto Palomino

Arquitecto Andrés Palomino manifiesta

Soy el encargado de la dirección de obras de la subregión Luciano Castillo, bien nuestra exposición se va a basar en el ajustado presupuesto que tenemos lo que hemos recibido de la gestión anterior sobre todo bastante tema financiero en lo que respecta a deudas y beneficios, le voy a detallar el estado situacional de todas las obras y servicios con la que contamos algunas de las cuales ya hemos podido visitar con los consejeros de las provincias de Ayabaca, Paita, Talara y Sullana ahí hay Tomás fotografías de la electrificación de la cámara de bombeo, bien obras paralizadas de pistas y veredas de la zona del barrio norte y 6 de abril del distrito de salitral provincia de Sullana se ha solicitado el arbitraje para este proceso, bien aquí tenemos los estados que venimos percibiendo desde la gestión anterior que todo esto se encuentra en manos de la procoduria, bien en pantalla esta las obras que han sido culminadas del año 2014, bien le cedo la palabra al arquitecto García Bustamante.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias arquitecto Palomino, bien arquitecto García tiene el uso de la palabra

Arquitecto Javier García Bustamante manifiesta

Buenas tardes señor consejero delegado, secretario técnico y consejeros regionales así como funcionarios y amigos de la prensa, soy el director subregional de infraestructura de la subregión Luciano Castillo Colonna, bien voy a explicar las características de los proyectos que ven en pantalla y están considerados en el PIA 2015 que explico el director de presupuesto inicialmente, bien en la subregión tenemos también expedientes técnicos listos de acuerdo a lo que ven en la pantalla, hay proyectos que no tienen cobertura presupuestal y no entendemos como han podido colgarlo sin recurso solo existe un acuerdo de compromisos de cobertura y no se puede anular, bien le cedo la palabra al gerente de la subregión para sus apreciaciones finales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor García, quisiéramos en muy corto tiempo, tiene el uso de la palabra el señor Marcos Ganoza

Señor Marcos Ganoza manifiesta

Buenos sí definitivamente como se ha podido ver de la exposición de los diferentes directores que la situación nuestra es que contamos con un presupuesto y con una deuda aproximadamente de 4 millones y medio y tenemos una disposición presupuestal de 8 millones 428 mil nuevos soles, entonces no se nos ha proveído de mayor recurso nos han dejado obras que han salido, se han convocado, licitado, se ha dado la buena pro y no se ha previstos los recursos para pagar en este año lo cual como ya se ha mostrado es una falta grave esta esto prohibido dentro del reglamento de la ley de contrataciones del estado y por eso para nosotros es bastante importante que la gerencia regional de planeamiento y presupuesto atienda nuestra solicitud, como bien se ha mostrado existe una preocupación para poder cumplir con algunos de los compromisos que hay con las diversas provincias tenemos un compromiso de más de 26 millones 989 mil nuevos soles actualmente estamos haciendo todo lo posible para que la dirección pueda atender las necesidades de las 4 provincias y de las acción de la subregión Luciano Castillo, el tema es fundamental de que durante estos años la subregión Luciano Castillo ha perdido un poco el sentido de su creación en donde está dirigida sobre todo a la ejecución de obras cuando debería ser realmente y como lo describen los instrumentos de gestión un órgano de promotor de desarrollo en ese sentido creo que esta nueva gestión está buscando alternativas y de rescatar las diferentes oportunidades que tenemos junto con los gobiernos locales trabajar en conjunto con los consejeros regionales y con las gerencia regionales también existen una serie de lineamientos programas planes que estamos desaprovechando el ámbito la subregión Luciano Castillo es

aproximadamente la tercera parte del territorio regional ello implica de que tenemos que lanzar todos los esfuerzos posibles porque ahí están habitando 710 mil personas que no están atendidas apropiadamente los últimos índices de desarrollo del programa de naciones unidas del PENUP al año 2014 nos ubican en uno de los lugares más bajo la provincia bien la preocupación del consejero de Huancabamba y Ayabaca están totalmente atrasadas las brechas en agua y saneamiento las brechas en educación en calidad de servicios de salud es realmente preocupante, así mismo los índices de seguridad son altos tenemos que juntar todos los esfuerzos porque además de ellos como bien ha dicho el turismo nosotros no podemos desarrollar el turismo en una región insegura el turista no llega no podemos trabajar en un ámbito jurisdiccional donde tenemos una mala calidad de agua y creo que el esfuerzo nuestro va por ese camino de tratar de recuperar y ejecutar las acciones que están puestas en nuestros documentos de gestión muchas gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, bien ahora doy pase a las preguntas que tengan los consejeros bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, de acuerdo a la exposición que estamos viendo casi la mayor parte de las obras hay problemas en cuanto a los pagos y tenemos la obra del Guineo hasta puente Chivatos que es de 5 millones y solo tenemos 3 millones que medidas o que soluciones están proyectando para poder cubrir estos pagos de esta obra y así mismo lo de Taylin que es una institución educativa que todavía no se ha pagado nada y sin embargo está en ejecución y realmente no se ha pagado nada entonces que medidas o cual será la alternativa de solución para cubrir estas deudas y no solamente estas obras sino lo que ustedes mencionaban hay una serie de obra que faltan pagar, lo otro es el proyecto de ampliación y mejoramiento de alcantarillado y agua potable de Ayabaca y aquí en esta obra realmente si quiero invocar señor gerente de la subregión de Sullana señores técnicos que esta obra yo si lo pido encarecidamente para mi provincia de Ayabaca un servicio básico para mi provincia que la población lo viene pidiendo por muchos años atrás y realmente es un llamado de la población a que se le brinde este servicio y no es posible a que a estas alturas nuestra provincia de Ayabaca no podamos contar con un sistema de alcantarillado las aguas hervidas se van a las quebradas es una forma de contaminar, yo creo que aquí darle prioridad a este proyecto y lo que si no estoy de acuerdo que este proyecto vuelva a fojas cero, es decir comenzar de nuevo porque ya hay un gasto como lo manifestaba de una inversión de más o menos de 4 millones y que realmente me gustaría que reuniese los equipos técnicos tanto de la subregión de Sullana del equipo técnico de acá de la OPI de Piura invitar al representante del SNIP de Piura y tratar de emitir un informe y aquí si quisiera al señor secretario técnico para tratar de invitar a estas partes del equipo técnico de la subregión de Sullana y el equipo técnico de OPI Piura del SNIP y también de la provincia de Ayabaca para tratar de reunirnos y poder hablar un mismo lenguaje para dar solución a este problema del sistema de alcantarillado de la provincia de Ayabaca porque hay una inversión ya y no sé si esto está en arbitraje o si se puede evitar un arbitraje porque de ir a un arbitraje se puede pasar 4 años y no se realiza el proyecto entonces llegar a una conciliación antes de llegar a un arbitraje con la contratista para llegar avanzar en este proyecto y esto también estaría señor secretario invitar al señor presidente regional a esta reunión para tratar de también conozca la situación del proyecto y que también tenga conocimiento porque tengo conocimiento que el presidente también tiene la intención de apoyar y que es realmente un servicio básico de mi provincia el proyecto de servicio de agua y alcantarillado, entonces quisiera nada más también invitarle a mis consejeros que apoyemos este proyecto para mi provincia de Ayabaca porque realmente es un servicio vital el agua para las familias y el servicio de alcantarillado a las familias del distrito de Paimas que consumen el agua que viene desde parte alta muchísimas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra señor marcos ganosa

Señor Marcos Ganosa manifiesta

Bien tenga usted la seguridad señor consejero de que nosotros vamos a cumplir con aquellos que cumplen con nosotros, vamos a cumplir con ellos también, nosotros en el caso de la obra Taylin pese a todas estas limitaciones presupuestales vamos a tomar dinero que se nos ha asignado vamos a ser una modificación interna a fin de poder cumplir con estos constructores así que por ese lado vamos a poner en prioridad a cumplir y honrar nuestro compromiso pero vamos a seguir tramitando con la oficina de planeamiento y presupuesto y la alta dirección para que se nos asigne mayor cantidad de recursos, de otro lado en lo que respecta al proyecto de ampliación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Ayabaca es sumamente importante, nosotros tuvimos una reunión previa con el presidente, con el gerente general y también tuvimos el apoyo de la subregión Luciano Castillo a través de su gerente subregional estuvieron nuestros técnicos y lo que el presidente manifestó fue sencillamente que él tenía mucho interés en que esta obra se realizara y que él estaba de acuerdo en que esta obra vaya adelante y que tomara todas las previsiones legales de que actuemos dentro del marco legal y obviamente que eso implica que tangamos que aunar esfuerzos para lograr el financiamiento que corresponda de nuestro lado hemos también tenido reuniones el vicepresidente también está bastante interesado y convocado por esta sensibilidad social que él tiene con la finalidad de poder buscar una mejor forma de conciliar con el consultor que tiene a cargo la ejecución de la elaboración del expediente técnico y que es indispensable para poder continuar con esta importante obra, así que usted tanga la seguridad que vamos a trabajar en bienestar del pueblo de Ayabaca

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, bien tiene el uso de la palabra el consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros, público en general, el año pasado se anunció con bombos y platillos la construcción del hospital de Sullana, se anunció la construcción del C.E. Idelfonso Coloma, se anunciaron los trabajos en el C.E. América sin embargo ha pasado el tiempo y pareciera que estas obras no se van a realizar porque no tienen presupuesto y quisiera preguntarle al gerente subregional cual es la situación en que se encuentra estas obras, porque verdaderamente el pueblo de Sullana siempre se le anunciado obras el presidente va con todo el equipo ponen la primera piedra y ahí quedo, no hubo colegios, no hay hospital inclusive se recorta el presupuesto quisiera una apreciación suya señor gerente subregional.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra señor ganosa

Señor Marcos Ganoza manifiesta

Bien efectivamente con respecto al C.E Idelfonso Colonna hemos tenido una reunión con los padres de familia y los directores de esta I.E. y realmente como ya se mostró en la exposición hemos tomado todas las medidas del caso para tener listo el expediente para que pueda realizare el proceso de licitación que corresponda y dar inicio a esta obra hemos conversado con las diferentes entidades del gobierno a nivel presupuestal y gerencia general se ha hecho conocer por escrito se ha solicitado que atiendan este clamor de nuestros pobladores de Sullana y que se pueda financiar esta obra, no perdemos las esperanzas estamos al inicio del periodo y creo que con el apoyo de todos ustedes vamos a tener esta cobertura presupuestal y dar inicio a la brevedad posible poder iniciar esta obra emblemática más aún cuando estamos en un nuevo periodo en la cual la educación es prioritaria en este gobierno, en lo que corresponde a la obra del hospital de Sullana usted sabe muy bien de que esta obra el expediente hasta su elaboración como perfil estuvo a cargo de la subregión Luciano Castillo y luego fue transferido acá a la sede central para que pueda ejecutarse y ese es un tema importante y que las obras que están destinadas en el ámbito jurisdiccional tanto de Luciano Castillo como de Morropon Huancabamba sean ejecutadas en sus ámbitos jurisdiccionales y reo que existen los equipos técnicos necesarios en las debidas jurisdicciones para poder ejecutar estas obras emblemáticas importantes y creo que el gerente de la GRI explico que efectivamente se habían realizado algunas reducciones para que en adelante se pueda volver habilitar presupuestalmente la ejecución de este hospital desafortunadamente ello ha salido de nuestro ámbito de acción pero seguimos y creemos de que debe de ser la subregión la que debe de conducir la ejecución de los proyectos en sus ámbitos jurisdiccionales

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango manifiesta

Perdón disculpe consejero delegado, señor Ganosa sobre el colegio de las Américas también tiene presupuesto o no

Señor Marcos Ganoza manifiesta

Efectivamente me parece que no estaba ahí el colegio de las Américas no lo he visto pero eso si nosotros estamos trabajando esta fue una obra que fue lanzada nuevamente, todas las obras que lanzaron el año pasado no han tenido la cobertura presupuestal no han sido provisionadas adecuadamente entonces esta es una obra que se retrotraído hasta la etapa preparatoria se ha pedido la nulidad aquí al gobierno regional hoy día justamente vamos a ir nuevamente ante quien corresponda para que nos permitan inmediatamente convocar a este proceso entonces yo le doy la plena seguridad ya este expediente está listo para su convocatoria y solamente estamos esperando su nulidad seguir con los procedimientos adecuados y coger nuevamente del pequeño colchoncito que tenemos de dinero y priorizar estas obritas que son necesarias y en la medida que vayamos nosotros comprometiendo no perdemos la esperanza que nos van a seguir dando dinero para las obras en Paita para el centro de salud que es muy importante como también para otros proyectos que hemos encontrado en la subregión

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, bien yo tengo algunas preguntas que hacerle, por favor si pudiera poner en la diapositiva la obra de pistas y veredas barrio norte Salitral, es obra paralizada bien si ustedes pueden apreciar ahí dice avance físico 75%, avance financiero 88% cuando la empresa contratista requiere el pago tiene que presentar un documento la dirección de obras donde ellos son los que evalúan previamente si corresponde o no cancelarle porque su avance tiene que decir el avance es tanto te pago tanto, perdón es una obra paralizada también o ahí hay algún adelanto directo, adelanto de materiales que hacen que esto vaya en 88% y también si sé ha detenido o paralizado y debe de haber terminado en octubre del 2014 no recuerdo ingeniero Richard Lezcano ha dicho que ya se retomó en todo caso el señor Marcos Ganosa o el señor García Bustamante la primera pregunta si es que hay algún adelanto y la segunda pregunta es qué ha pasado con esa obra va a continuar o no gracias tiene el uso de la palabra señor García Bustamante

Señor García Bustamante manifiesta

Bien esta obra en el proceso de transferencia tomamos conocimiento de los problemas en que se encontraba y básicamente era una discusión entre el contratista y la entidad que habían puesto un inspector de obra entonces ya tomamos conocimiento justo en pleno proceso de transferencia nos enteramos que a las 3 de la tarde del día 16 de diciembre la entidad notifico la resolución del contrato pero curiosamente unas horas antes el contratista también hizo lo mismo y una vez que hemos tomado acciones respecto a cuándo resuelven el contrato nosotros tenemos que tomar acciones respecto a esa resolución no a la nuestra sino a la que el señor hizo, entonces hemos hecho las coordinaciones con la procoeuria y se ha solicitado el arbitraje ante la cámara de comercio tal como lo estipula la cláusula del convenio arbitral del contrato de ahí para adelante hemos hecho varias visitas nos hemos documentado del tema desde el 5 de enero a la fecha, yo no quiero adelantar juicios esta obra ha fallado por un tema constructivo porque ya hemos tomado nota que un día equis vaciaron 35 losas porque llegaron estos camioncitos y solo habían 8 albañiles trabajando las losas y una losa por más buen concreto que sea sino se le trabaja adecuadamente en el tiempo en horario y se le cura adecuadamente va a fisurar, entonces vamos a implementar las acciones y he pedido un informe al inspector de la obra está claro ese día que vaciaron esas losas por justo es el tramo que ha colapsado, entonces estamos tomando acciones como le digo nos enteramos en el proceso de transferencia y desde el 25 de enero venimos haciendo los documentos para tomar una decisión el tema del arbitraje ya se solicitó y respecto a que tiene un avance financiero superior al avance físico eso se da normalmente porque los contratistas solicitan adelantos por materiales y adelanto directo y al no pagarse las valorizaciones porque hay dos valorizaciones en trámite que no se han cancelado o sea no se ha podido amortizarse ahí a eso se debe, ahora se hablamos de cómo el área de pavimento yo más o menos he hecho un cálculo estamos en un 94% casi que se ha hecho el problema es que se ha fisurado y hay un 5% que no se hace por un tema también de saneamiento de una red que el contratista no ha querido cambiar no ha cubierto los paños pero el 95% del área de la vía a cubrir ha sido cubierta ahora que está deteriorado prematuramente fisurado el aduce sus razones es un tema que podríamos evaluarlo y técnicamente llegar a una conclusión y terminar la obra lo bueno es que tenemos recursos hay unas valorizaciones que no se han cancelado deberíamos terminarla en el transcurso de los meses esa obra nosotros

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor García, efectivamente si esta obra tiene problemas y paralizada por diversos temas habría que evaluar el cuaderno de obra también que cosa es lo que dice igual sé que no es de esta gestión es de la anterior pero de la misma manera aquí hay responsabilidad entendemos que hay que encontrarla igual a través del secretario anticorrupción debemos correr traslado a la comisión de fiscalización para investigar más a fondo este tema, precisamente esta es la razón si yo no liquido una obra después no me preocupo solo me preocupo que termina, recepciona la obra inmediatamente digo la inauguramos y la entrego a la población de palabras de boca no liquido la obra entonces ahí yo quiero preguntar el colegio José Carlos Mariátegui esta liquidado porque el arquitecto Andrés Palomino explico que solo falta inaugurarla, bien señor García Bustamante tiene el uso de la palabra

Señor García Bustamante manifiesta

Gracias consejero delegado, bien esta obra ha sido recepcionada no presenta observaciones en todo caso hay una preocupación de parte del director del colegio porque incluye un equipamiento que está en el colegio bajo responsabilidad de ellos pero no ha sido formalmente entregado a la institución quieren la entrega formal del equipamiento, y lo que va a quedar hacer es no sé programar una inauguración firma del acta de entrega de los bienes porque el contratista ya lo hizo a la subregión y entregarlos al colegio estos hechos que describo ha sido ahora en enero el arquitecto Palomino viajó y es una obra que deberíamos de inaugurar ahora una obra se puede recepcionar y puede ser ignorada y no necesariamente liquidada porque como dijo el ingeniero Lezcano las liquidaciones tiene un procedimiento y so todo es correcto al contratista no le conviene no liquidar la obra porque al no liquidarla significa tener vigente las garantías especialmente la garantía de cumplimiento tienen un costo financiero fuerte entonces lo ideal todo buen contratista busca que le recepcionen y luego liquidar inmediatamente su obra ya cuando hay otros tipos de problemas por ejemplo de salitral acabamos de recibir la renovación de la garantía de fiel cumplimiento porque no pueden dejarla vencer porque si la dejan vencer la ejecutamos entonces esta es una obra que no tiene problemas esta para inaugurar es de la gestión anterior ha terminado en la fecha que dice ahí y cuando estábamos en proceso de transferencia incluso fuimos invitados para conocerla y hemos ido ahora y es una obra que esta para ser entregada oficialmente

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor García, bien pero no queremos que nos suceda, hay una obra de agua y alcantarillado en Catacaos en donde ya le hicieron firmar el acta a los moradores y la obra no funciona desde el 2012, nosotros a través de la secretaria vamos a pedir por favor antes de inaugurar la obra hacer firmar a los pobladores que nos alcancen la resolución de liquidación porque no queremos que nos suceda exactamente lo mismo que nos ha sucedido allá y esto es un problema que tiene la municipalidad provincial de Piura ahorita ese problema, bueno yo quisiera hacerles otra pregunta antes de darle pase a la consejera de Paita no está el gerente de la GRI de repente el gerente de la Luciano Castillo o tal vez el ingeniero López nos podría absolver esa duda, bien Piura es una región básicamente la provincia de Piura que está sujeto podría ser al tema de licuefacción mi pregunta va si en los expedientes técnicos así como hacen estudios de impacto ambiental ustedes le hacen tenemos obligación de hacerle estudios de licuefacción o no y si no tuviéramos la obligación yo pregunto y para los amigos de la prensa que son los portadores hacia la comunidad licuefacción más o menos significa como poner un balde de arena y tratar de introducir un fierro corrugado que sea a golpes y luego yo le empiezo a echar agua de tal

manera que el agua empieza a subir si fuera una napa freática y cuando esta una napa freática alta empiezo a mover el balde el fierro desaparece Piura es una ciudad donde con el fenómeno del niño la napa freática puede llegar hasta 50 centímetros atrás de IPSA incluso llega mucho más alto que perdón el río logra que yo no pueda evacuar el agua tenga la napa freática lata, tengo el terreno que es arenoso porque necesito arena, es arenoso solo nos falta un sismo nada más para que desaparezcan las casas y se introduzcan como el fierro corrugado mi pregunta va estamos obligados hacer estudios de licuefacción y si estamos obligados lo están haciendo y si no estamos obligados hay alguna responsabilidad que hace que nosotros lo hagamos bueno esa es mi pregunta

Ingeniero García Bustamante manifiesta

Bien el tema de licuefacción es un tema recurrente en la costa del Perú o sea es un tipo de suelo identificado en los mapas de riesgo de distintas ciudades Ica lo sufrió en el último terremoto aquí no exigimos en la región no conozco que exijan específicamente estudio de licuefacción de suelos pero un consultor responsable que sabe que significa la responsabilidad que trae con los años el ejecutar una consultoría lo hace dependiendo la zona porque tú vas a una ciudad coges el plano tipos de suelo y dice aquí estoy en una zona riesgosa en Sullana se está dando un caso, una urbanización está creciendo en un terreno que fue identificado con alta probabilidad de licuefacción de suelos la asociación Adus y tenemos un proyecto justamente con la ingeniera Paola Jo jefa de estudios de la subregión Luciano Castillo estamos analizando por ejemplo hay un proyecto que nosotros lo tenemos a nivel de expediente técnico totalmente cancelado por eso lo estamos investigando porque nos parece poco serio establecer un canal vía en Sullana hay un badén antes de llegar a la subregión a la izquierda es un dren natural y hay un puente más o menos a 1 kilómetro, entonces han hecho un expediente técnico un canal recto sin ninguna boca calle ahí en esa zona hace años el gobierno regional estudios detectaron que ese terreno es altamente vulnerable es pantanoso entonces que hizo la región en ese momento hizo un par vial pasando el dren nos comunicamos al puente ahora resulta que se ha pagado más de 130 mil soles por un diseño de canal vía entre un puente y el badén y no nos dan ninguna explicación de ese terreno pantanoso ya el ejército hace años hizo unos diques de piedra y esos diques no existen y la pregunta es donde están, están metidos, en conclusión deberíamos de exigirlo donde identifiquemos los terrenos con ese peligro que están plenamente identificados en todo caso yo conozco de consultores le hacen sin que se los pidan cuando el caso lo amerita en el caso de Sullana tenemos un problema ahorita hay un proyecto que si lo queremos sacar a licitación tenemos el expediente con preciso vigentes pero no lo vamos hacer hasta establecer como se ha analizado el terreno ahí, y para terminar todo expediente técnico es obligatorio un estudio de suelos es parte de lo que se paga y muchos consultores incluyen ahí todos los ensayos posibles para luego salvar responsabilidades gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero García, bueno según lo que ha manifestado no es obligatorio sin embargo yo le pediría acá al pleno del consejo ver el pedido de unos estudios técnicos quizás el colegio de ingenieros pedirlo a la misma GRI a las subgerencias ver la posibilidad de que esto analizando el tema es una zona de riesgo ver si podemos sacar un acuerdo u ordenanza de que todos los expedientes deba hacerse el estudio de licuefacción porque estamos en un grave riesgo y es responsabilidad de nosotros, recordemos que así entreguemos una obra así sea recepcionada así este liquidada el ingeniero tiene 7 años de responsabilidad ahí, entonces hay algo que lo conocemos nosotros solamente nos falta un sismo acá y no llega gracias a dios, bueno tiene el uso de la palabra a la consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Buenas tardes mi pregunta es que estoy viendo el tema de los arbitrajes y también un poco sorprendida por todas estas obras inconclusas que no tienen presupuesto es lamentable porque la región pide bastante que sea transparente estas cosas, yo estoy viendo el tema de arbitrajes y no aparece acá el C.E. Pio Zúñiga, recién en la mañana me ha llegado la documentación y me gustaría saber más o menos que me dé un alcance aquí al pleno del consejo en qué estado se encuentra realmente el colegio Pio Zúñiga

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra el señor Marcos Ganosa

Señor Marcos Ganoza manifiesta

El colegio Pio Zúñiga durante el proceso de transferencia yo tuve la oportunidad de visitar el colegio, realmente es lamentable que no se ha podido concluir esta obra ya que está paralizada uno de los pabellones importantes del colegio están prácticamente sin ninguna atención fuimos con el director de obras en su momento y lo único que si nos preocupa realmente es el tema aparte del proceso legal el que se encuentra, es el tema de que los chicos tienen que ir al colegio pronto, entonces habíamos coordinado con el director y vamos a implementar unas aulas previsionales ya se acerca la etapa escolar que es lo que más nos preocupa al margen de cómo se va a terminar esta obra porque tiene que terminarse yo sé que hay todavía una garantía bancaria que puede permitir coberturar la construcción final y vamos a utilizar todas las alternativas técnicas para poder logra que esta obra se culmine, entonces mi compromiso como parte del equipo técnico de la gerencia es que vamos a darle todas las facilidades al colegio y acelerar la culminación de esta obra

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, bien tiene el uso de la palabra ingeniero García Bustamante

Ingeniero García Bustamante manifiesta

Bueno igual en el proceso de transferencia tomamos conocimiento del problema yo personalmente he visitado con la jefa de estudios hemos tomado nota allí hay definitivamente cosas que están mal irregulares primero, el Pio Zúñiga fue contratado bajo la modalidad de concurso oferta yo de la documentación que le hemos remitido a través de la gerencia a su persona y si usted ve ya hay una liquidación practicada por la subgerencia o sea hay una penalidad de casi 900 mil soles a favor del gobierno regional en la liquidación practicada por la sede subregional hay una garantía que está vigente se han pagado adicionales por una obra por concurso oferta el mismo contratista a pedido adicionales del proyecto que él ha hecho y a la vez lo abandono parte de la meta contractual aduciendo problemas de otra índole que debió advertir en la etapa de elaboración del expediente técnico no lo ha hecho o sea es un tema que tampoco se nos informó en el proceso de transferencia tomamos conocimiento y fuimos de curiosos y ya en ejercicio hemos ido hemos recabado la documentación y le hemos hecho un informe que de repente más adelante lo podemos ampliar siempre hay que irnos a la referencia ahí ya intervino la subregión haciendo unas aulas prefabricadas está sobredimensionado el proyecto desde un inicio ahí hay varias aristas del problema hay que saberlo analizar pero tal como está ahorita la institución yo creo que funciona no van haber problemas porque ya se han adecuado unas aulas pre fabricadas pero lo irregular es como yo le digo es que un concurso oferta el proyectista este pidiendo adicionales del proyecto que él hizo y por último lo abandonó , entonces si ganamos el arbitraje hay ahí cerca de un millón de soles por recuperar vamos a tomar cartas en el asunto

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero García, tiene la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Sí, realmente el colegio ha estado abandonado hace año y medio ellos están funcionando, estuvieron primero en casas alquiladas o prestadas y eso no es lo dable aparte de eso también hay problemas con el desagüe filtraciones entonces yo creo que en esa obra hay que tener bastante en cuenta para llevarla a la secretaria anticorrupción a ver cómo podemos solucionarla gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien pasa a la comisión de fiscalización y a la comisión anticorrupción bueno nosotros conocemos que la mayoría de instituciones públicas los arbitrajes los pierde y aquí el problema es netamente el problema de estudios y proyectos o sea como se hace las obras y expedientes técnicos quizás hasta del perfil viene el problema la unidad formuladora, la OPI, la evaluadora estudios y proyectos el revisor porque hay una persona que revisa si es que no está bien y va avanzando pero la mayoría tiene problemas que incurre en adicionales de obra vienen arbitrajes y como ya sabemos que siempre las instituciones públicas pierde los arbitrajes la otra vez el abogado Marco Saldaña nos decía muy alegremente que hemos ganado un montón de arbitrajes el gobierno regional ha ganado mucha plata no ha ganado o sea ha recuperado algo quiera dios que pueda recuperarse y esta vez que va a venir el doctor Marco Saldaña nos explicara cuanto ha ganado o a perdido porque son 146 obras en arbitraje que aún quedan, bueno tengo una última pregunta hay un canal en pueblo nuevo de Colan nos dijeron que el canal se ha hecho una liquidación de una parte se puede liquidar por partes y si fuera así la liquidación que ha sido técnica financiera que metas se ha liquidado no sé si me pueden explicar eso por favor, bien tiene el uso de la palabra el arquitecto Andrés Palomino

Arquitecto Andrés Palomino manifiesta

Bien esta obra se encuentra en arbitraje, lo mencioné que está en manos ahorita del procurador se ha liquidado una parte de la ejecución de la obra porque el contratista alego que no le pagaban porque tuvo daños en la obra, abandono la obra y se concluyó con otro contratista entonces se fue a arbitraje tanto por el supervisor como por el contratista y se concluyó con otra empresa a través de otro proceso se concluyó la obra pero aun así el arbitraje persiste de la primera empresa que ejecuto la obra y hemos solicitado a procdurias porque se mantiene en trámite el arbitraje

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias arquitecto Palomino, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Más que todo para una reflexión y quisiera decirle cada vez los pueblos las ciudades se van poblando se va llegando a un hacinamiento de la poblacional se puede decir y realmente eso hace que también haya mayor inversión en las ciudades para poder ampliar los servicios y esto es a causa de que realmente la parte de la sierra los pueblos, las familias de los campos van mirando hacia las ciudades y por tanto los campos se van quedando desolados yo he estado escuchando tanto del gerente de la GRI, ahora la subregión de Sullana y no veo realmente obras que se estén haciendo en cuanto a la agricultura y realmente la agricultura es la fuente de vida para las familias de nuestra sierra y cuando descuidamos la parte importante en el caso de la provincia de Ayabaca más del 84% de las familias están dedicadas a la agricultura y al no percibir un mejoramiento una rentabilidad en cuanto a sus productos un mejoramiento en cuanto a la agricultura tiene que salir o emigrar a otros lugares para buscar la fuente de trabajo , mejores condiciones de vida hago un llamado a tratar de considerar también dentro de las obras solamente sembrar cemento que es bien, pero también buscar el desarrollo integral en cuanto es las familias y aquí apuntar también a mejorar la agricultura en nuestros campos, apostar por

proyectos de desarrollo en cuanto a la agricultura yo no sé si en la dirección regional de agricultura tendrá proyectos para otros campos pero realmente lo que a hora estamos viendo no hay casi proyectos para agricultura para nuestras familias de la serranía es para tomar en cuenta que tenemos que apuntar la parte de la agricultura también gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, si efectivamente ahora habíamos dicho cuando estuvo el gerente de la GRI que la oficina encargada era planificación y presupuesto sin embargo nosotros estamos en el campo como decía sería bueno recomendar a la oficina de planificación que a propósito a los señores de la prensa a los señores de desarrollo económico los vamos a tener aquí el día viernes ahí vamos a ver agricultura pero planificación igual van a ir viniendo y de acuerdo a eso las recomendaciones que pudieran darnos ustedes entonces yo creo que podríamos hacer todo un tema integral señor Marco Ganosa

Señor Marco Ganoza manifiesta

Solamente para responder y concluir nosotros estamos bien preocupados porque la variedad climática permanentemente nos pone en situaciones a veces de inundaciones de precipitaciones intensas y a veces de sequía, entonces nosotros estamos también interviniendo haciendo unos trabajos en la zona de Lancones con la posibilidad de conseguir recursos para poder hacer todo un monitoreo de la capacidad que tenemos para proveer de recurso hídrico para el sector agrícola en esta zona en donde hay una zona productora de ganado donde hay 100 mil cabezas de ganado que en este momento están ahí desarrollándose y para poder hacer una prospección y construir unos pozos y dentro de lo que usted ha mencionado consejero delegado finalmente pedirle que nos apoye porque dada la situación que ya lo menciono la consejera de Talara el tema del recurso o sea estamos con recursos de canon y sobre canon y cada día el precio del petróleo va a ir abajo y nos vamos a quedar prácticamente sin recursos que se otorguen por recursos ordinarios para que nosotros podamos seguir trabajando sino vamos a estar inoperativos muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echeagaray manifiesta

Bien señor gerente quisiera primero antes de ahondar en esta pregunta si es que tiene conocimiento usted sobre una venta de terrenos en al parque industrial de Sullana que fue autorizada a través de unas resoluciones gerenciales subregionales hay 3 resoluciones donde autorizan una venta de terrenos sin tener el permiso del consejo regional quisiera saber si tiene conocimiento y luego ahondar en la pregunta

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra señor Ganosa

Señor Marco Ganosa manifiesta

Si, con nosotros justamente a raíz de su preocupación he invitado al jefe de la oficina de asesoría legal por favor para que él pueda dar respuesta y explicar porque él ha venido trabajando en la gestión anterior él ha continuado en esta gestión y él tiene pleno conocimiento de estos casos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganosa, efectivamente este tema lo está viendo la comisión de fiscalización, también la secretaria técnica anticorrupción esta avocado en este caso solo queríamos para informales, bien tiene el uso de la palabra al abogado asesor legal de la subgerencia regional Luciano Castillo

Abogado Jorge Zavaleta Vargas manifiesta

Buenas tardes con todos, bien estoy a cargo de la oficina subregional de asesoría jurídica de la subregión Luciano Castillo Colonna, al respecto de la pregunta formulada tengo que informar que efectivamente no solamente no se tuvo autorización del consejo regional sino que no se respetó el procedimiento que se ha establecido por decreto supremo con relación a la venta de terrenos que estableció la superintendencia de bienes nacionales, estas resoluciones que adjudicaron los bienes fueron también declarados nulas en su oportunidad por la gestión anterior sin embargo la posesión de los terrenos sigue a cargo de las personas que se adjudicaron estos terrenos, hay un informe que ya se ha hecho a la procoeuria con respeto a esto, no solamente hay terrenos del año 2012, 2013 sino que hay terrenos que se han adjudicado sin procedimiento de acuerdo a una directiva del INAP la 042 sino me equivoco no respetándose ya los procedimientos que había establecido la superintendencia de bienes nacionales y en todo caso para los bienes regionales el acuerdo de consejo también es requisito indispensable eso es todo lo que yo podría informarles porque el tema ha pasado a procoeurias y tengo entendido que en un primer momento nosotros solicitamos que se haga la denuncia penal y hubo un a coordinación con el abogado encargado de los procesos penales y con la doctora Chinchay porque no especificaban si es un proceso civil o un proceso penal eso es todo lo que tengo que informar

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Zavaleta, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Oscar Echegaray manifiesta

Gracias consejero delegado, bien aquí hay algo que me preocupa y que es de interés también de la población por el tema de transparencia, según informe que tengo a la mano por parte del equipo de apoyo a la comisión de fiscalización y quien habla actualmente es presidente de la comisión de fiscalización por eso es mi mayor interés, señala que estos terrenos fueron autorizados por resolución presidencial N° 422-93 y a través de esta resolución presidencial posteriormente habido también resolución gerencial que ha autorizado la venta de terrenos y finalmente una resolución del gerente general, entonces quiere decir que no solamente debería responsabilidad a nivel de gerencia sino a nivel de presidente del gobierno regional entonces usted está hablando de que si es tema civil y si es tema penal creo pertinente de esta pregunta que inmediatamente su área remita a la comisión de fiscalización actual para poder también nosotros conforme a nuestra atribuciones recomendar, indagar y poder si es que lo amerita el caso el proceso de investigación pertinente, porque según este informe también está aduciendo de que no se señala cuanto es el monto de dinero y la mayoría son empresas a las que se les ha vendido la subregión Luciano Castillo y por otro lado también lo que usted está indicando o sea esos compradores actualmente están ahí y se les ha declarado nula su resolución de compra venta, en ese sentido pido a usted que remita toda la información a esta comisión de fiscalización

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, bien el secretario técnico tiene el uso de la palabra para complementar sobre este tema

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Como ya lo dijo el consejero de Morropon y como secretario técnico anticorrupción también ya tenía lista la pregunta para hacer sobre este tema porque también como anticorrupción hemos tomado conocimiento de ello y voy un poquito más porque puedo disponer a mi personal para hacer una inspección en la zona y ver que está pasando en esos terrenos porque según dicen algunos ya están construyendo entonces eso es lo que le comunico consejero que la secretaria anticorrupción va a personarse a esos lotes para inspeccionar y que se ha hecho ahí y se coordinara con la comisión de fiscalización en lo que corresponda según sus atribuciones y lo que le corresponde a la secretaria anticorrupción ver y unificar esfuerzos para ver este tema lo más pronto posible gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra abogado Zavaleta

Abogado Jorge Zavaleta Vargas manifiesta

Gracias con su venía señor consejero delegado, solamente para aclarar unos temas la venta de terrenos no solo se ha realizado en esta gestión sino se ha venido realizando desde el año 2004, eso tengo entendido porque cuando yo llego a la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna ese proceso ya había pasado a procuraduría lo que yo he podido indagar es posterior a la última venta que se realizó tengo entendido en febrero del 2014, ese es como primer paso, segundo paso las resoluciones si bien es cierto han sido declaradas nulas no han establecido hasta ahora responsabilidad, no solamente los terrenos los últimos sino desde lo anterior, en lo que yo he podido enviar memorándum le he pedido informes al área de patrimonio me refieren que todo esa zona industrial estaba a cargo de un señor no sé si era funcionario o trabajador de esta gerencia subregional y cuando se fue, fue cesado por mayoría de edad se llevó todo el acervo documentario o no lo entregó vale decir que por eso se sugirió en ese momento y tengo entendido como lo vuelvo a repetir que se cerraran las partidas registrales para que ya no se pudiera proceder a algún empresario que tenga alguna minuta no haya podido inscribir la hiciera se hizo así inclusive actualmente se han presentado hasta dos o tres solicitudes donde hay algunos compradores que tiene su minuta y quieren que le liquiden los intereses legales para proceder a inscribirla, entonces mi despacho ya han denegado dos solicitudes no estamos seguros pero hemos oficiado a la procuraduría para que informe cuáles son los terrenos exactamente porque ese era el principal problema laboral interponer las acciones legales que no se podía establecer cuáles eran los terrenos porque la zona industrial es inmensa si usted llega por la carretera va a ver que ya están invadidas ya están construidas pero al fondo también está sucediendo lo mismo, entonces en todo caso no habría problema por parte de la gerencia ya el gerente ha dispuesto lo mismo que se reitera la información a procuraduría como van esos temas porque en el marqués de bienes y en el sistema de control patrimonial de la gerencia subregional no existe ningún actuado de cómo se ha llevado a cabo, si existen los informes legales con respecto a que el asesor que en ese tiempo emitió el informe para que se pudiera proceder a la venta hizo uso de una directiva del INAP del año 92 eso es simplemente para aclarar dar vistos y estamos llanos a colaborar con el tema gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Zavaleta, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta

Bien de otro punto, respecto a una obra que se denominada remodelación del centro de salud Miguel Checa, la comisión de fiscalización anterior realizó una inspección y determino que el contratista no había ensamblado los equipos médicos conforme lo estipulaba el contrato, entonces yo quería preguntar a quien compete si es que a la fecha actúa ya estaba debidamente los equipos médicos ensamblados porque había una queja del personal de dicho centro de salud que no podía realizar sus funciones esa es mi pregunta si ya está debidamente o el contratista cumplió o no gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra señor Marco Ganosa

Señor Marco Ganoza manifiesta

Bueno si consejero realmente recién estamos tomando conocimiento, mañana a primera hora iré con el equipo técnico correspondiente para verificar y levantarle un informe inmediato de lo que está sucediendo y veremos las medidas de solución

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor Ganoza, solamente para informar que hay una comisión que se va a formar en el tema de defensa nacional y seguridad ciudadana así como ello también se está formando la comisión de pro rural para ver el tema de tierras bajo la presidencia de la consejera de Talara que es la que analiza el tema de los instrumentos de gestión, sin embargo muy aparte de manera paralela a ello la comisión de fiscalización está presidida por el consejero de Morropon y la comisión regional anticorrupción y el secretario técnico es el abogado Jaime Távara ya está desarrollando algunas investigaciones preliminares al respecto cómo es esto y hay algunas tierras que creo que se entregaron en Lobitos no se están analizándose también y unas tierras del ministerio de agricultura que pertenecían al proyecto chira Piura me parece de acá, entonces se está viendo se está analizando están interviniendo de manera preliminar pero simplemente para información la comisión de Pro Rural comisión netamente de tierras está bajo la presidencia de la consejera de Talara está conformándose, bien tiene el uso de la palabra al señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, se agradece la participación del señor Marco Ganosa, y sus funcionarios continuando con la agenda y exposiciones señor consejero delegado sigue la participación de la gerencia subregional Morropón Huancabamba.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Muchas gracias a la comisión de la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna, bien continuando con las exposiciones tiene el uso de la palabra el gerente subregional de Morropon Huancabamba ingeniero Álvaro López Landy.

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Gracias consejero delegado, buenas tardes a todos consejeros, bien voy a ser una presentación de lo que es el programa de inversiones del 2015 se nos había solicitado a nivel de la gerencia subregional Morropon Huancabamba nuestro ámbito de acción son 20 distritos los ocho de la provincia de Huancabamba los diez de la provincia de Morropon y los distritos de Pacaipampa y Frías de la provincia de Ayabaca, nuestra población es netamente rural y tengo unos datos con respecto a la Luciano Castillo y a la región Piura el cual ellos tiene el 80%, 87% de la población considerada en área urbana de acuerdo a los datos que pueden ver en la pantalla nuestro proyectos a nivel del 2011 al 2015 y la variación que hemos tenido en inversiones como pueden ver en los cuadros que se muestran es de 20 millones de PIM

Nuestro programa de inversiones del 2014 lo que son continuidades que estamos haciendo obras que se muestran en la pantalla el sistema de saneamiento Tunal con 88% de avance, bien en nuestro PIA 2015 que inicialmente son 24'173,595 nuevos soles ahora tenemos con PIN 20 están los siguientes proyectos que ustedes va a ver en la pantalla de las obras que se va a ejecutar y sos son los 5 proyectos de nuestro PIA 2015 que son de presupuesto participativo ahora tenemos proyecto que han sido del PPR 2012 y 2014 que son 16'300,000 nuevos soles y son tres proyecto como pueden ver en la pantalla, luego tenemos una serie de proyectos que hemos formulado como gerencia subregional y los tenemos listos hemos hecho un pedido a la gerencia general regional de estos nuevos proyectos por un monto de 27'401,267 nuevos soles y son los que a continuación se muestran en la pantalla, luego tenemos los proyectos que estan en arbitraje en el ámbito de la gerencia subregional de Morropon Huancabamba que son 5 proyectos como lo pueden ver en pantalla bien expedientes técnicos pero antes de esto han pedido de que hemos liquidado en el año 2013 que son 31 entre obras y mantenimientos que se han realizado, 2014 tenemos 14 proyectos que se han liquidado como lo pueden ver en la pantalla luego tenemos la elaboración de expediente técnicos que son tres como ven también hay perfiles en elaboración que son en un total de 11 perfiles como pueden ver luego formulación de nuevos perfiles tenemos un total de 6 nuevos perfiles bueno quiero mostrarles la inversión que hemos tenido durante los 4 años a nivel de la provincia de Morropon se han invertido casi 69 millones, bien eso sería todo lo que puedo informales y estoy a la espera de las preguntas señores consejeros

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero López, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, bien para preguntarle al gerente respecto al proyecto construcción y equipamiento del centro de salud de Santo Domingo está indicando que está con resolución de contrato y desde que fecha está porque usted indicó que había un saldo de obra que está en elaboración quisiera saber específicamente por él y por las obras que están en arbitraje desde que fecha están aproximadamente los arbitrajes

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Tiene el uso de la palabra ingeniero López

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Gracias consejero delegado, antes de eso había una pregunta pendiente del consejero de Huancabamba con respecto a la oficina descentralizada de Huancabamba, efectivamente cuando ya el presidente regional nos reunimos con todos los alcaldes de la provincia de Huancabamba el día 14 de enero allá en Huancabamba por su aniversario y se les informo y a los alcaldes preguntaron qué había pasado con la oficina en ese momento se les explico que efectivamente hubo una modificación en la estructura orgánica de la gerencia subregionales habían quitado los cargos de confianza y la parte estructural de las indicadas oficinas, en nuestro caso efectivamente en el papel habrá quedado fuera esperamos que ustedes lo puedan volver a su cauce pero nuestra oficina sigue funcionando en el mismo sitio que es la agencia agraria y está la señorita Altamirano que trabaja muchos años ahí pero adicional a eso a partir de febrero va a entrar una nueva persona quien va a coordinar todos los temas y problemáticas que hay en Huancabamba con respecto a la pregunta del consejero de Morropon del centro salud santo domingo efectivamente esta resolución está desde septiembre del 2014 los plazos de la procuraduría de instalarse el tribunal arbitral son extensos y yo creo que no tenemos una fecha de cuando tener un laudo arbitral y ahí noma a los 15 días útiles ha iniciado arbitraje la otra parte este arbitraje de chorro blanco como le digo es del año 2009 este arbitraje de Carmen de la frontera el de neonatal de Huancabamba es del 2010, el de saneamiento es de enero del 2014 pero como les digo el arbitraje es por el monto de liquidación al momento de aplicar los factores K al momento de hacer la liquidación y eso ha hecho que nos vayamos a un arbitraje en discrepancias en la fecha del factor K y actualizar las fórmulas polinómicas, la del kilométrico 265 es del año 2013 y estamos hasta en un intento de conciliación con el contratista para que ingrese personal levante la observación y podamos recepcionarla pero el contratista no desea ingresar bien esas son las fechas de arbitraje consejero

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Usted ha mencionado efectivamente, la pregunta que señale sobre proyectos que están en ejecución, respecto a los que están en el 100%, como la solución es un tanto más viable para recepcionar pero si me preocupa respecto a las que están desde el año 2009 que pertenecen a Huancabamba y las de Morropon el 2010 y también del 2013, existe una opinión del Osce del año 2012 la misma señala ante la consulta que si efectivamente al existir un arbitraje cual serían las acciones que la entidad si podrá continuarla o no, si es que también existe un impedimento dentro de la ley de contrataciones para que pueda ejecutar incluso de controversia y se pueda continuar el proyecto entonces el Osce señala que el solo hecho que el contratista decida iniciar un proceso de conciliación y/o arbitraje no impide a la entidad adopte las acciones que estime pertinentes para cumplir con su obligación de ejecutar el saldo de obra máxime con ello la entidad persigue la satisfacción del interés público que subyace a toda contratación, entonces más que pregunta como una recomendación porque si vamos a esperar hasta el laudo arbitral se entiende que son plazos largos y si hay un pronunciamiento del Osce se debería con el área técnica legal adoptar las medidas pertinentes si es que no hay medida judicial que me impida ejecutar esa parte de controversia arbitral el saldo de obra, creo que para no vulnerar los intereses con la finalidad del proyecto que es en beneficio de la población, como digo hay dos proyectos de Huancabamba y dos proyectos de Morropon que me interesarían y preocupa porque una tiene de avance 35% y otro 40% eso es a una manera de recomendación lo que sí es pregunta hay un adicional 02 para la ejecución de la obra mejoramiento de servicio de agua potable e instalación de alcantarillado en Tunal distrito de Lalaquiz provincia de Huancabamba se presume por algunos informes que hay esto es de conocimiento de la secretaria anticorrupción y de la comisión de fiscalización que hay unas irregularidades en que se apruebe dicho adicional, no obstante me gustaría que acá informara en que tramite está dicho adicional y si es que es verdad de tales irregularidades que hace presumir que todo nace de la parte técnica por favor.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra ingeniero López

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Gracias consejero delegado, agradecemos la recomendación del consejero de Morropon efectivamente las opiniones del Osce la 016-2012 si ha sido tomada en cuenta y efectivamente ya se tomó la decisión de formular el expediente de saldo de obra con todas las mejoras que esto involucre y además hemos determinado realizar un peritaje a la estructura ya que fue un concurso oferta por tanto quien realiza la obra también ha formulado el expediente técnico, tenemos que tener la seguridad de que estructuralmente este bien, luego con respecto y yo la había informado el proyecto de agua potable del Tunal aquí ya se ha tramitado un adicional en su momento con respecto a las conexiones de agua y desagüe de ciertas zonas de la ciudad se envió la documentación a la OPI la que evaluó e hizo las observaciones y se subsanaron las observaciones se registraron se tramitó el adicional y se aprobó el adicional, en el caso del adicional 2 y observaciones que hubieron con respecto al número dos es como les dije es con la tubería de conducción de los pases aéreos el proyecto inicialmente contaba con solo 8 pases aéreos ya que son 13 kilómetros de conducción de línea de agua y cuando se presentó toda la documentación a la OPI en ese momento el evaluador el ingeniero Ñopo dio viabilidad al proyecto en su momento él dijo no va el cambio de pases aéreos, ahora nosotros hemos subsanado esas observaciones y toda la parte

técnica ha sido enviada a la OPI la evaluado y ha hecho el registro no lo hemos hecho nosotros lo he hecho la OPI de la sede el 30 de diciembre eso es básicamente el adicional 2 con respecto a la tubería de conducción de los 13 kilómetros de agua potable del Tunal gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, Tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Una última, bueno esto no es una pregunta si no es una apreciación aprovechando su presencia y en verdad usted ha sido muy claro y concreto sobre todo con estadísticas claras del trabajo que ha realizado, entiendo que usted tiene algunos años en la gerencia subregional pues usted es del cuerpo de gerente de Servir, hora si veo un tanto con preocupación e inquietud que se ha dado un tanto Más importancia al tema de Huancabamba ahora nuestro consejero de Huancabamba señalo si había algo para Huancabamba y este 2015 está prácticamente priorizado y le pido que se pueda priorizar proyectos en beneficio de la provincia de Morropon es conocido por todos que no habido una buena relación en el gobierno regional con la municipalidad provincial de Morropon y estas asperezas con esta nueva gestión hay una nueva voluntad política puedo entender que ha sido politizado eso para favorecer a cierta zona porque no me llevo bien con tal persona eso lo digo acá públicamente ante mis colegas ante usted se cambie esa actitud porque hay una buena predisposición de nuestro presidente regional y también del alcalde de Morropon gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, yo quisiera sin cambiar la obra del Tunal hacerle una pregunta si esa obra si está ejecutando y está solicitando un adicional y usted acaba de explicar que eso amerita porque hay que hacerles unos talud para poder poner la tubería, que eso si amerita y que debe de ser aprobado, sin embargo no sé cuánto tiempo tiene ese expediente porque en todo caso sería responsabilidad del que hizo el expediente que no considero este aspecto y también tendría responsabilidad el revisor y yo no se va recaer de repente también a usted porque creo que usted estaba en la gestión anterior entonces yo quisiera que muy al margen de analizar el tema de que si procede o no el adicional sería bueno ir un poco más allá y analizar las responsabilidades que eso amerita a fin de que no se vuelva a repetir. Segundo punto podía poner la dispositiva que dice en el año 2012, más o menos hay un pin y en ejecución es 93.5% el 2013 baja al 92%, el 2014 baja 87% sin ser estadístico o ingeniero que pronostica cosas podría yo más o menos analizar que haciendo un pronóstico este año se va a ejecutar solo el 60% más o menos en ese sentido porque es el mismo gerente de la subregión podría decirnos aquí al pleno del consejo si ese pronóstico va a fallar y que lo, hizo que vaya bajando no se de repente ha sido el presidente regional que nos asegura que va a ser 60 sino más bien que se supere gracias.

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Gracias consejero delegado, más o menos les presento un cuadro de ,os que son las ejecución de la Luciano y de Morropon desde el año 2003 hacia el año 2014 que yo extraído año a año que es el portal de transparencia económica usted puede ver los niveles de ejecución esto en miles de soles esto es lo que ha ejecutado la subregión durante cada año y como usted vera a partir del 2008 en adelante los montos significativamente importantes y las ejecuciones igualmente ha sido altas pero con montos bajos y después comienza a subir nuevamente, porque ahí guardamos fondos para el siguiente año para que haya continuidad de los proyecto dejamos para que continúen el próximo año no revierten y no se ejecuta para que tengan continuidad y además esto se explica también como le dije se paralizaron dos de las principales obras que eran centro de salud Santo domingo y Frías ahí está mi problema principal el año 2014 nosotros como gerentes tenemos la responsabilidad yo siempre le digo a mi grupo de profesionales llega fin de año ponemos el pecho para la medalla y la cabeza para la guillotina no es ningún problema porque es el gerente el que responde por todo el actuar de su equipo y efectivamente ejecuciones mayor al 85 son muy buenas en lo que es inversiones son buenas o muy buenas tener más de 90 es muy bueno. Con respecto a las coordinaciones la pregunta que hizo el consejero de Morropon efectivamente ha habido muchos problemas en la gestión anterior no hay porque precisarlos pero si nosotros como subregión y usted lo ve acá el distrito de Chulucanas es el que más inversión ha tenido en la provincia bien está sábado 31 el presidente regional ya se ha coordinado para tener una reunión con todos los alcalde distritales y el alcalde provincial después de las actividades de creación de la provincia y se van a escuchar a todos los alcaldes distritales para ver qué hay de nuevo para apoyar a los distritos en el tema de obras muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, si es verdad después del 90% es muy buen indicador no me preocupaba eso lo que me preocupaba era descendiente ya l preguntaremos a la señor Luna de presupuesto porque razón yo tengo que reservar dinero y no lo comprometo para llamarlo como saldo de balance no se ya nos explicara seguramente gracias tienen el uso de la palabra consejero de Morropón.

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, porque señor gerente ese cambio de unidad ejecutora se realizan en algunos proyectos basado en que la unidad ejecutora es Morropon Huancabamba luego Piura coge esa unidad ejecutora del proyecto

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Bueno, por ejemplo hubo un caso también muy interesante el 2012 nosotros como Morropon Huancabamba formulamos el expediente técnico de la defensa ribereña del río Huancabamba y nos lo quitaron la unidad ejecutora era uno de nuestros principales proyectos allá en la zona después ellos lo revisaron lo revaluaron hasta se fue a una verificación de viabilidad porque paso de los 10 millones y tuvo que ir a factibilidad, bien en todo organismo público hay cambios de unidad ejecutora lo permite el SNIP no hay ningún problema tantos de municipios distritales como provinciales dentro de la misma región los cambios se dan siempre y cuando hay capacidad de la unidad ejecutora de poder desarrollar rápidamente el proyecto eso es lo que uno dice dámelo que yo tengo los medios para hacer rápidamente ese proyecto, lo hemos pasado a la unidad ejecutora y lamentablemente ya casi después de 10 meses no hemos visto hasta ahora un avance en el tema banco de crédito, yo creo que es la intención de jalar los principales proyectos para también ejecutarlos pero yo creo que importante lo que comentaron hace poco que las capacidades de la subregiones sean utilizadas al 100% y poder desarrollar la mayor cantidad proyectos

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, bueno si efectivamente a veces por necesidad para bien se cambia las unidades ejecutoras caso la bahía de Sechura por ejemplo que está el perfil por allá y no tiene la plata y el gobierno regional lo puede hacer más rápido y aves es porque yo quiero demostrar que hago más lo pido y después lo abandono esas cositas no deberían darse bien consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Bueno quería aquí en la formulación de perfiles es sobre los canales de la meseta andina ya ha sido reconocida mediante ordenanza regional lo que falta es implementar con su plan de trabajo, la misma que ha sido bastante olvidada y que tiene muchas necesidades hay bastante pobreza y desnutrición y bueno mi petición es tratar de ponerle prioridad en esto de los canales que van en beneficio de estos pobladores de la meseta andina y estamos con ellos apoyándolos para que se vaya implementado mejor está mesa técnica de la meseta andina

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra ingeniero López

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Gracias consejero delegado, el día viernes se está reuniendo la mesa técnica de la meseta andina en la dirección regional de agricultura, justamente la gerencia general es el presidente de la indicada mesa técnica, nosotros somos vicepresidente y agricultura es el secretario técnico y ellos conocen bien sobre esto canales porque nos han ayudado ellos a revisar todo sobre los canales para tener un dato aproximado de cuanto nos cuesta el perfil y ya han sido presentado a la OPI y va a ser alrededor de 900 mil soles el monto que necesitamos para elaborar el perfil es un estudio muy grande así como el de la gallega alta aquí pueden haber 3 o 4 grandes reservorios de agua para poder atender a los diferentes sistemas, también se está aprobando el colegio de México que es un complejo educativo lo hemos comenzado a formular, el colegio de Poclus bajo nosotros como subregión es transferir 200 mil a la municipalidad distrital que es por convenio es la que ejecuta el proyecto nosotros hemos puesto dando cumplimiento al acuerdo un monitor del proyecto y es el que mes a mes ha ido a visitar la obra y habían una serie de irregularidades ya que era 1'250,000 y cuando se formuló el expediente se determinó que era 2'500,000 hay dos o tres colegios que está haciendo la municipalidad que fue transferencias directas del gobierno central muchas gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

bueno señor consejero Delegado, yo creo que este tipo de reuniones la verdad que nos hace salir de una serie de dudas y confusiones no sé si antes hubo esa tónica de trabajo pero hoy estamos satisfechos porque realmente se está haciendo y esto significa de que nuestro consejo valga la vanagloria estamos empeñado en hacer las cosas bien si yo he dicho en antes por ejemplo sobre la marginación el olvido secular de los pueblos andinos es porque yo le he vivido yo he sido en tres periodos alcalde de Huarmaca y a mí por el hecho de no venir y pegar la palmadita en el lomo se me margino totalmente y se me cerro la llave y agradezco al ingeniero López no lo he conocido antes pero esa es la manera de cómo encarar nuestra realidad de nuestros pueblos, bien muchas gracias por la aclaración y hasta ahí nomás gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, bueno yo quisiera hacerle una pregunta es decir no está en la exposición pero es algo que ya se hizo solo como pregunta vaya a ser de que sea de su gestión también en vicus hay dos colegios muy grandes uno lo ha hecho la municipalidad de Chulucanas y el otro lo ha hecho el gobierno regional son tan grandes que solamente o quizás la población entre allí en la mitad del colegio entonces no sé porque razón no se quien hizo primero el colegio si lo hizo el gobierno regional o lo hizo la municipalidad de lo contrario si ya lo hubiera hecho uno de ellos al otro la unidad formuladora no debía de hacerlo quizás tampoco pasaría el código SNIP a menos que lo haya hecho primero el gobierno y la municipalidad después.

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Gracias por la pregunta el colegio vicus fue hecho por el gobierno local y el del gobierno regional cada uno es un proyecto y si hacemos la búsqueda por Piura la cortamos de repente salen los dos de villa vicus el nuestro que comenzó primero pero este es el colegio secundario ahora el colegio de la municipalidad está al fondo y es el primario por eso nosotros como subregión lo que tratamos hace 10 años atrás es construir complejos educativos inicial, primaria y secundaria para evitar que haya duplicidad lo hizo la unidad ejecutora la subregión hace muchos años

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero, la última pregunta no sé si se llama quebrada la Chula parece que no tiene expediente técnico

Ingeniero Álvaro López Landy manifiesta

Sí, no tiene expediente técnico, lo que pasa es que este proyecto cuando uno arranca en PIA son los proyectos que han ganado o fueron seleccionados en el presupuesto participativo por ejemplo en la Luciano Castillo tuvo dos seleccionados en nuestro caso hemos tenido cinco por eso es que se han sorprendido con 24 millones, este proyecto fue seleccionado y uno de los compromisos era la transferencia de la unidad ejecutora efectivamente los proyectos cuando están en todo este proceso tiene más puntaje cuando son de extrema pobreza en este caso este proyecto salió seleccionado el 27 de noviembre del 2014 recién nos han cambiado la unidad ejecutora y la municipalidad por fin nos dio el perfil, de esta carretera y se va a formular el expediente

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias ingeniero por su exposición, bien vamos a pasar al siguiente punto de agenda señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien el segundo punto de agenda es la aprobación de propuesta de reglamento de elección e inscripción de sociedad civil ante el consejo de coordinación regional CCR señor consejero delegado, consejeros, consejeras, funcionarios de la gerencia de planeamiento como ustedes ya saben la comisión de presupuesto se reunió la semana pasada que preside el consejero de Sullana, junta con la consejera de Paita y la consejera de Talara y también participaron varios de ustedes como invitados ya hubo oportunidad de que la arquitecta Emma del Castillo Soto presente la exposición sobre como es el tema del proceso de presupuesto participativo y luego el tema preciso ya de la, propuesta del reglamento entonces en base a ello la comisión acordó solicitar informes técnicos por parte de la subgerencia de planeamiento y un informe legal de asesoría jurídica eso ya e hizo entonces doy cuenta que ya está el informe del equipo de apoyo a comisiones el informe 01 y luego se complementó con el informe 02 del equipo de apoyo a comisiones tenemos el informe técnico de la subgerencia de planeamiento que es el informe 03 y este informe técnico fue derivado a la oficina regional de asesoría jurídica que a través del informe 190-2015 recepcionado el día de hoy 28 de enero ya también dio cuenta de su opinión en base a ello la comisión de planeamiento con la venía de su presidente que me ha pedido que de lectura a lo más importante del dictamen señor consejero delegado puedo darle lectura más o menos al análisis para ya terminar con las recomendaciones. Entonces como marco legal tenemos a la constitución política de 1993, y luego todos los antecedentes que tenemos como acuerdo de consejo regional desde el año 2003 hasta el año 2013 y también se ha hecho el análisis legal en cuanto a lo que señala el D.S 043-2006-PCM que es sobre el cual se aprueban los lineamientos para la elaboración del reglamento de organización y funciones por parte de las instituciones de la administración pública, sabemos que nuestro gobierno regional tiene actualizado el ROF a través de la ordenanza regional 304-2014 que se aprobó en el mes de diciembre se actualizo y cuya vigencia entro el día 8 de enero del presente año 2015 ene este ROF ya está señalado también el tema del consejo de coordinación regional como que es in órgano consultivo del Gobierno Regional Piura, entonces estamos cumpliendo con el tema, está señalado también en este ROF que sus miembros pueden ser designados por la propia ley que los crea o mediante mecanismo previsto en ella o por el titular de la entidad estado ya señalado eso el tema en discusión era si está propuesta de reglamento se debería de aprobar con ordenanza o con acuerdo e consejero regional porque a través de otros gobiernos regionales hay alguna disparidad de normas algunos con ordenanza otros con acuerdos con decretos regionales que aprobaban este primer reglamento para la elección e inscripción en base a ello se ha hecho ya la revisión legal se ha consensuado criterios tanto con el equipo de apoyo a comisiones como con la abogada Silvia Alméstar el que habla y con el abogado Echegaray que nos apoya mucho en la parte legal y se dan las siguientes conclusiones. Es competencia del gobierno regional conforme lo señala la ley de orgánica de gobiernos regionales de conformidad con el artículo 15 literal a) el tema de aprobar, modificar, derogar, las normas que regulen o reglamenten los asuntos materia de su competencia y funciones entre estas políticas regionales. La gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial ha cumplido con formular la presente propuesta del reglamento del proceso de inscripción y elección de representantes de la sociedad civil ante el CCR del gobierno regional Piura para su posterior aprobación mediante acuerdo de consejero regional a la haber cumplido el consejero regional en su momento en aprobar la ordenanza regional que señala la aprobación del reglamento del ROF que está comprendido este consejo de coordinación regional como órgano consultivo. La propuesta de reglamento sobre el proceso de inscripción y elección del representante de la sociedad civil ante el CCR Gobierno Regional Piura, se sustenta con los informes técnicos y legales favorables de los órganos estructurales vinculantes con el tema como es la gerencia regional de planeamiento y presupuesto y la oficina de asesoría jurídica y como ya lo mencione a través de los dos informes que ha emitido el equipo de apoyo a comisiones del consejo regional. Recomendaciones: En reunión d está comisión que se realizó la semana pasada que preside el consejero de Sullana y la integra el consejero de Sechura, y el consejera de Paita y con el apoyo del equipo a comisiones se acordó

lo siguiente: aprobar la propuesta de del reglamento del proceso de inscripción y elección de representantes de la sociedad civil ante el CCR del gobierno regional Piura esto ante un acuerdo de consejo regional. Aprobar como parte de este artículo segundo que llevaría este acuerdo aprobar el cronograma del proceso de inscripción y elecciones descrito apartado precedente que forma parte de este acuerdo de consejo regional. Recomendar a la gerencia regional de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial disponga en forma inmediata las acciones administrativas necesarias para el desarrollo del proceso reglamentado cumpliendo con los plazos señalados en la norma. Recomendar así ismo que al haber emitido los actos de gobiernos necesarios para continuar con el proceso de inscripción y elección de los representantes de la sociedad civil ante el CCR al haberse emitido ya la ordenanza de la creación y autorización del Rof donde ya se quedó establecido el tema del consejo consultivo del CCR corresponderá al ejecutivo y a sus órganos competentes realizar y adoptar las medidas administrativas para los futiros procesos de este órgano consultivo, ello sin obviar el tema de que como secretario del consejo regional se alcanzará la recomendación para que en lo sucesivo la gerencia general regional y la gerencia regional de planeamiento y presupuesto que es la secretaria técnica del CCR adecue este reglamento de acuerdo a las normas que rijan aso como su proceso de convocatoria ello es lo que se pone a consideración consejero delegado y para ello se ha preparado la propuesta de acuerdo de consejo regional que recoge en si ya lo que el dictamen señala. Artículo Primero, aprobar el reglamento del proceso de elección de los y las representantes de la sociedad civil ante el CCR el mismo que forma parte del presente acuerdo. Artículo Segundo aprobar el calendario del proceso de elección de los y las representantes de la sociedad civil ante el CCR correspondiente al periodo 2015 – 2016 de acuerdo al detalle siguiente se adjunta el cronograma. Artículo Tercero recomendar a la gerencia de planificación y presupuesto disponga las accione administrativas necesarias para desarrollo del proceso eso es lo que se pone consideración consejero delegado para el debate y previo a ello la arquitecta puede dar cuenta del cronograma establecido.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, de acuerdo a lo manifestado por el señor secretario tuvieron alguna consulta de repente alguna recomendación, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta

Gracias consejero delegado, recomendar a la secretaria de este consejo que del mismo modo o en lo sucesivo pueda alcanzarnos previamente la documentación que viene del área técnica y legal a nosotros para poder empaparnos de todo y tengamos en cuanta lo siguiente son acurdo del consejo y aquí lo que se va a debatir es que se va a probar el reglamento mediante acuerdo de consejo u ordenanza regional creo que esto es más importante incluso de lo que hemos escuchado de las ponencias de los gerentes para que en adelante se haga, efectivamente se ha consensuado el criterio en cuanto al dictamen pata que los colegas tengan seguridad de lo que vamos a aprobar, asesoría jurídica señala que debe de ser por ordenanza regional, que si bien el consejo regional ha expedido desde el año 2003 siete acuerdos regionales a fin de reglamentar este proceso de inscripción y elección para elegir a los nuevos representantes de la sociedad civil dice que es a partir de la modificatoria de la ley orgánica de gobiernos regionales no obstante la reunión que tuvimos con anterioridad se le pregunto a la funcionaria y a los representantes de la parte legal que si esto correspondía a la fase de preparación del presupuesto participativo regional indicaron que no bueno de mi parte y estoy de acuerdo para que se apruebe mediante acuerdo regional.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, efectivamente lo que manifiesta este documento debió haber llegado a los consejeros con anticipación yo no le he visto tampoco recién lo estoy escuchando si aún tenemos plazo caso contrario lo posponemos de lo contrario si no tenemos plazo aprobarlo analizarlo bien y creo que podríamos incluso hasta derogarlo o modificarlo si se diera el caso.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si, en base a lo que señaló el consejero de Morropon tiene razón ustedes tiene que tener los expedientes con la anticipación debida para que los puedan revisar y la comisión ya se había reunido la semana pasada pero se encargaron eso informes técnicos y legal y por eso tanto el informe técnico y legal llega el día de hoy 28 de enero a las 8 y32 de la mañana y con eso se ha corrido y nos hemos reunido incluso media antes de empezar la sesión con el consejero de Morropon ya para consensuar ese tema en cuanto a los plazos ya eso debería de señalarlo la arquitecta y como estamos en plazos en cuanto a lo que yo podría recomendar es que el tema para mi está claro ahora la ley nos fija plazos que ya la arquitecta le pido que nos señale como estamos en el tema de los plazos y cual es plazo que nos da la ley para que se haga toda esa primera etapa bien eso es consejero delegado lo primero que señale la arquitecta.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra arquitecta

Arquitecta Emma del Castillo Soto manifiesta

Señor consejero delegado, señores consejeros el cronograma de actividades que se ha elaborado para el proceso de elecciones está bastante ajustado porque el reglamento consensuado con la sociedad civil establece plazos específicos para evaluar las solicitudes de inscripción de representantes para poder presentar apelaciones entonces tomando en cuenta de la cantidad de días útiles que se requiere durante los procesos que parten de la convocatoria y que son 4 grupos

estamos con las justas y pasándonos un poquito de lo que establece la norma, entonces el cronograma de actividades se tuvo que reajustar porque la semana pasada no hubo reunión de consejo entonces se ha previsto que si se aprueba hoy día ya están realizadas las coordinaciones para realizar la convocatoria a partir del día de mañana e iniciar el proceso de inscripción desde el viernes hasta el 12 de febrero ya en el proceso de elección este se inicia el 27 de febrero con la publicación del padrón electoral que se puede impugnar y eso nos toma desde el 27 de febrero hasta el 18 de marzo la proclamación se da con la primera convocatoria la sesión de instalación del CCR que es el 6 de marzo donde se da a conocer que se va iniciar todo el proceso y el 20 de marzo se proclama y se instala los miembros de CCR ese sería el cronograma que se estaría aprobando

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias arquitecta, bueno básicamente no tenemos tiempo una consulta ahí donde dice convocatoria a proceso eleccionario lo hacemos nosotros o quien lo hace.

Arquitecta Emma del Castillo Soto manifiesta

El gobierno regional asume el proceso de convocatoria nosotros somos los facilitadores del proceso pero eso se realiza posterior a la organización a la asamblea de delegados y delegadas de la sociedad civil

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien pero no lo realiza el consejo regional, tiene la palabra el consejero de Morropon

Consejero de Morropón Oscar Echeagaray Albán manifiesta

Un tanto creo no sé si sería justificable nos reunimos con la comisión el día jueves y bueno yo aquí veo el cargo de todo el expediente que pidió el secretario del consejo lo han presentado el día viernes 23 o sea un tiempo prudente el área técnica lo ha hecho pero como era el día viernes ha pasado a asesoría jurídica el día lunes 26 y este a su vez el día de hoy lo cual también es algo apretado dos días hasta cierto punto yo creo señor consejero delegado que deberíamos darle trámite al presente pedido dado que incluso como parte de la reglamentación está el cronograma de las actividades y ya no se podría modificar entonces en ese sentido creo que si es pertinente señores miembros del pleno se apruebe mediante acuerdo de consejo.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien yo creo que por la premura del tiempo ya cuando tuvimos la reunión prácticamente los plazos estaban vencidos ya que deberíamos hacerlo por ordenanza pero como ha sido el modus operandi del consejo anterior nosotros prácticamente no estamos cometiendo ningún ilícito ahí, y pienso que debemos de aprobarlo.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, bien alguna participación de algún consejero de Ayabaca tiene el uso de la, palabra

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

De acuerdo a la premura del tiempo y que no habido tiempo para que asesoría jurídica hay emitido el informe antes y viendo el cronograma de actividades pero sí que quede sentado eso de que en una próxima tratar de debatir y tenerlo con anterioridad para poderlo analizar y tomar nuestra posición entonces que esto quede como antecedente y que se apruebe este pedido.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, bien habiendo escuchado la participación de varios consejeros yo solamente quisiera para seguridad de todos que el abogado Jaime Távara que si hoy cometemos un error si mañana pasado o la siguiente sesión extraordinaria podemos derogar esto o modificarla gracias

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien consejero según la ley orgánica de gobiernos regionales el artículo 15 las normas que apruebe el consejo regional se puede aprobar, modificar o deroga normas entonces estamos en nuestra atribución así como aprobamos algo modificar o derogar una norma eso si tal como conversábamos con el señor Neira y el equipo de apoyo a comisiones en el mañana ese tema se nos presenta y por eso como secretario tengo que darle las disculpas a ustedes por el estrecho tiempo que habido y es por un tema que la gerencia regional de planeamiento y presupuesto ya lo explico la arquitecta la semana pasada porque habido la demora en el tema por una descoordinación en la designación d funcionarios ese ha sido el tema el porqué de la demora y como consejo regional se le comunicara al ejecutivo para que en lo sucesivo no vuelva a ocurrir estos temas somos una gestión regional y está por encima de los cargos por encima de las personas por que hay una ley que te dice que dentro de los 60 días tiene que darse cumplimiento a esto es una ley que ya está muchos antes que la ley marco presupuesto participativo eso por mi parte señores consejeros regionales no volverá a ocurrir hemos dicho que el consejo regional no es una mesa de partes ya que revisa verifica toso los expedientes y todos los informes que vienen del

ejecutivo esa es nuestra misión y es una función que tengo como secretario del consejo y que la traslado a mi equipo de profesionales y técnico y tengo que cumplirla por eso las disculpas por este primer tema que se ha traído de esta forma gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, quisiera que nos de lectura más o menos como debería de quedar el acuerdo para poder ir a votación.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Artículo Primero, aprobar el reglamento del proceso de elección de los y las representantes de la sociedad civil ante el CCR el mismo que forma parte del presente acuerdo de consejo regional. Artículo Segundo aprobar el calendario del proceso de elección de los y las representantes de la sociedad civil ante el CCR correspondiente al periodo 2015 – 2016 de acuerdo al detalle siguiente se adjunta el cronograma. Artículo Tercero recomendar a la gerencia de planificación y presupuesto disponga las acciones administrativas necesarias para desarrollo del proceso reglamentado cumpliendo con los plazos señalados en la norma. Artículo Cuarto, dispensar el presente acuerdo de trámite de lectura y aprobación del acta.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien habiendo escuchado al secretario de cómo sería el acuerdo los consejeros que están a favor sírvanse expresarlo levantando la mano, perdón una cuestión previa tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

Consejero de Morropón Oscar Echeagaray Albán manifiesta

La pregunta es que si respecto al acuerdo no si en esta sesión extraordinaria se puede tomar otro acuerdo adicional mediante el cual en merito a este inconveniente se pueda recomendar a la gerencia general regional que adopte las medidas necesarias para que en las sesiones ordinarias y extraordinarias los consejeros tengamos toda la información de los puntos que se van a tratar con un mínimo de dos días hábiles a realizarse la sesión y también recomendar a la secretaría general del consejo para que coordine con las áreas respectivas del cumplimiento de dicho acuerdo se puede hacer con otro acuerdo aparte

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si consejero de Morropón bueno recomendaría en primer momento terminar este primer punto de agenda y como se deriva de la misma propuesta del mismo proyecto de acuerdo regional se derivaría este tema que ya yo lo había planteado para hacerlo conocer al ejecutivo entonces podemos plantear como punto subsiguiente a través de un acuerdo de consejo regional con la parte resolutive que usted ya lo señalo y que será materia de redacción y como dejamos el artículo primero y segundo de este otro acuerdo ya se sometería votación después de este primer tema gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien continuando con la votación los consejeros que estén a favor levantar la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropón, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura; en contra ninguno, abstenciones ninguno, ha sido aprobado por unanimidad; bien señor secretario continúe con el siguiente punto.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien de acuerdo a lo solicitado por el consejero de Morropón se deriva de esta primera propuesta el siguiente punto que sería un acuerdo de consejo regional para hacer conocer al ejecutivo regional el caso ocurrido para esta primera propuesta los inconvenientes presentados y los plazos reducidos que se ha dado a conocer porque eso ya está establecidos en nuestro reglamento interno el cual señala que los expedientes que vienen para aprobación del consejero regional tienen que contar con los informes técnicos y legales y que tiene que llegar con una anticipación debida para que el secretario del consejo regional y su equipo lo revise eso entonces a través del acuerdo que sería la parte resolutive artículo primero recomendar a la presidencia regional los hechos ocurridos para la aprobación del reglamento de elección del CCR aprobado con acuerdo de consejo regional 1002 hacer conocer a la presidencia regional los inconvenientes para la aprobación debido a los plazos reducidos así como no sea contado con el tiempo prudente para evaluar esta propuesta que el mismo ha llegado el día de hoy 28 de enero del 2015 eso sería con cargo a redacción el acuerdo que se somete a consideración de ustedes.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien habiendo escuchado de cómo sería más o menos el acuerdo con cargo a mejor redacción vamos a la votación; los consejeros que estén a favor levantar la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropón, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara consejero de Piura; en contra ninguno; abstenciones ninguno; ha sido aprobado por unanimidad. Muchísimas gracias a

todos siendo las 3 y 50 de la tarde hemos concluido todos los puntos de agenda de la sesión extraordinaria N° 01 – 2015 gracias.